auren

FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR

Informe de Auditoría de Cuentas
del ejercicio cerrado el
31 de diciembre de 2023

Member of
Antea
Alliance of
Independent firms

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el R.M. de Madrid. Tomo 33.828, Sección 8, Folio 89, Hoja M-608799, Inscripción 1. C.I.F.: B87352357. Avda. General Perón, 38 – 28020 Madrid

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS DE FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

Al Patronato de Fundación Helga de Alvear:

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuida las competencias para realizar las auditorías de las fundaciones del sector público autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura La ejecución de estas actuaciones ha sido encargada con esta firma de auditoría en virtud de la prórroga del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, (Expte. SE-08/22 Lote 2), de fecha 29 de abril de 2024, en ejecución del Plan de auditorías 2024 de la Intervención General. En virtud de lo expuesto, hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Helga de Alvear (entidad perteneciente al sector público autonómico de la Junta de Extremadura), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Debido a la fecha de contratación de nuestros servicios como auditores, posterior al cierre del ejercicio, no nos ha sido posible asistir a la toma de inventario físico de las existencias al 31 de diciembre de 2023, ni hemos podido satisfacernos en cuanto a las cantidades existentes al cierre del ejercicio mediante la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría. Por consiguiente, no hemos podido verificar la razonabilidad de la cifra de existencias al 31 de diciembre de 2023 por importe de 153.407,10 euros, ni la correspondiente variación de existencias de la cuenta de pérdidas y ganancias cuyo importe asciende a -10.522,40 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Member of Antea Alliance of independent firms

Avda. Diego Martínez Barrio 10, 7º, 41013 Sevilla
Tlf. +34 95 428 60 96
Fax: +34 95 428 60 97
www.auren.com

AUDITORÍA Y ASSURANCE

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades", hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos y aplicación de los recursos obtenidos

Descripción	El reconocimiento de los ingresos y la aplicación de los recursos obtenidos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia los ingresos de la entidad por la actividad propia y su aplicación a los fines fundacionales, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de auditoría.
Procedimientos aplicados en la auditoría	Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Fundación a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación a la imputación de los ingresos. Asimismo, hemos procedido a realizar pruebas de control sobre el proceso de reconocimiento e integridad de los mismos, así como pruebas analíticas y sustantivas para confirmar la coherencia y proporcionalidad respecto al grado de ejecución de las actividades previstas y a los gastos incurridos en su realización.

Fondos procedentes de la Junta de Extremadura

Descripción	Una parte muy significativa de los ingresos de la Fundación se corresponden con fondos precedentes de la Junta de Extremadura. El detalle de los importes de las transacciones, así como los saldos pendientes de cobro se detallan en la memoria. Dada la relevancia de estas partidas, hemos considerado estas transacciones y saldos como una cuestión clave de auditoría.
Procedimientos aplicados en la auditoría	En respuesta a cuestión clave, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables de la Fundación a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España. También incluyeron la revisión de los procedimientos seguidos por la Fundación, así como la realización de diversas pruebas sustantivas. Entre otras, y para la totalidad de los saldos con la Junta de Extremadura, procedimos a solicitar confirmaciones de los saldos y transacciones, conciliando los registros de la Fundación con la información contable facilitada por la Junta de Extremadura y analizando la procedencia de las diferencias detectadas.

Responsabilidad del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales

El Patronato de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es la responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención o la obligación legal de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los responsables del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría consideradas más significativas.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2347

Jesús Bustamante León
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 09602

28 de junio de 2024

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP, SLP

2024 Núm. 07/24/01142
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR
.....
Sello distintivo de otras actuaciones
.....

museo de arte contemporáneo helga de alvear cáceres

Pizarro 8 · 10003 Cáceres (España)
T +34 927 626 414
general@museohelgadealvear.com
www.museohelgadealvear.com

CIF: G06493217 Inscrita en el registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con nº: 67 N

FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR
C.I.F.: G06493217

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS correspondientes al ejercicio 2023

Comprenden:

- Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022

- Memoria Económica Abreviada del ejercicio 2023

07045276P MARIA JESUS AVILA (R: G06493217) Firmado digitalmente por 07045276P MARIA JESUS AVILA (R: G06493217) Fecha: 2024.06.21 08:50:43 +02'00'

BAZAGA GAZAPO VICTORIA - DNI 07012007C Firmado digitalmente por BAZAGA GAZAPO VICTORIA - DNI 07012007C Fecha: 2024.06.21 14:15:39 +02'00'

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Balance Abreviado 2023 y 2022

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada 2023 y 2022

Memoria Económica Abreviada 2023

Nota 1: Actividad de la Fundación

Nota 2: Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Nota 3: Excedente del Ejercicio

Nota 4: Normas de Registro y Valoración

Nota 5: Inmovilizado Intangible

Nota 6: Bienes de Patrimonio Histórico

Nota 7: Inmovilizado Material

Nota 8: Inversiones Inmobiliarias

Nota 9: Permutas

Nota 10: Activos Financieros

Nota 11: Pasivos Financieros

Nota 12: Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia

Nota 13: Deudas con Beneficiarios – Acreedores

Nota 14: Existencias

Nota 15: Fondos Propios

Nota 16: Transacciones en Moneda Extranjera

Nota 17: Situación Fiscal

Nota 18: Ingresos y Gastos

Nota 19: Subvenciones, Donaciones y Legados

Nota 20: Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios

Nota 21: Operaciones con Partes Vinculadas

Nota 22: Otra Información

Nota 23: Hechos posteriores

Nota 24: Estado de Flujos de Efectivo

Nota 25: Base de Presentación del Plan de Actuación

Nota 26: Grado de Cumplimiento del Plan de Actuación

Nota 27: Información requerida por el artículo 3 del reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

BALANCE ABREVIADO EJERCICIO 2023				
FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR CIF: G06493217				
Nº CUENTAS	BALANCE (ABREVIADO)	Notas	2023	2022
	ACTIVO			
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		99.511.363,13	99.864.242,54
20, (280), (290)	I. Inmovilizado Intangible	4.1 y 5	13.823,92	62.336,50
27, (299)	II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	0,00	0,00
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material	4.2 y 7	99.496.716,91	99.801.083,74
22, (292), (282)	IV. Inversiones inmobiliarias	4.3 y 8	0,00	0,00
2403, 2404, (2493), (2494), (2933), (2934), 2423, 2424, (2953), (2954), 2413, 2414, (2943), (2944), 255, 258, 26	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2405, (2495), 250, (259), 2425, 252, 253, 254, (2955), (298), 2415, 251 (2935), (2945), (297), 255, 257, 258, 26	VI. Inversiones financieras a largo plazo	10	822,30	822,30
474	VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.461.164,21	1.309.408,04
580, 581, 582, 583, 584, (599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias	14	153.407,10	163.929,50
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	-950,51	785,20
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
440, 441, 446, 553, (490), 460, 464, 544, 470, 471, 472, 473	3. Otros Deudores	12	-950,51	785,20
5305, 540, (5395), (549), 5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598), 5315, 5335, 541, 546, (5945), (597), 5590, 5593, 5355, 545, 548, 551, 5525, 565, 566	V. Inversiones financieras a corto plazo	10	500,00	500,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo	10	14.838,24	10.141,53
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	1.293.369,38	1.134.051,81
	TOTAL ACTIVO (A+B)		100.972.527,34	101.173.650,58
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	A) PATRIMONIO NETO		100.798.907,20	100.964.032,91
	A-1) Fondos propios	15	63.318.126,86	63.439.031,87
	I. Dotación fundacional	15	62.882.603,13	62.882.603,13
100	1. Dotación fundacional.	15	62.882.603,13	62.882.603,13
112, 113, 114, 115	III. Reservas	15	873.753,69	1.246.342,34

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

120, (121)	V. Excedentes de ejercicios anteriores (**)	15	-317.324,95	-214.672,67
129	VII. Resultado del ejercicio	15 y 17	-120.905,01	-475.240,93
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	37.480.780,34	37.525.001,04
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		173.620,14	209.617,67
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
499, 529	II. Provisiones a corto plazo		0,00	32.590,76
	III. Deudas a corto plazo	11	48.840,25	43.254,89
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	11	328,63	4,99
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 553, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569, 5595, 5598, 500, 505, 506	3. Otras deudas a corto plazo	11	48.511,62	43.249,90
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	124.779,89	133.772,02
400, 401, 405, (406), 403, 404	1. Proveedores		8.847,86	12.004,67
410, 411, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	11 y 13	115.932,03	121.767,35
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		100.972.527,34	101.173.650,58

Las Cuentas Anuales 2022 de la Fundación Helga de Alvear que forman una sola unidad, comprenden este Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria Anual adjunta que consta de 28 notas.
(*) Su signo es negativo
(**) Su signo puede ser positivo o negativo

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA EJERCICIO 2023				
FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR CIF: G06493217				
			(Debe)	Haber
Nº CUENTAS		Nota	2023	2022
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	19	1.768.183,53	1.636.405,56
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios		0,00	4.938,02
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
725, 726, 740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia	19	1.768.186,53	1.631.467,54
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
	2. Gastos por ayudas y otros (**)	18	-1.015,19	-2.426,93
(650)	a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
(653), (654), (655), (656)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	18	-1.015,19	-2.426,93
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	3. Ventas y otros ingresos ordinarios	18	27.285,45	7.138,13
(6930), 71(**), 7930	4. Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación (**)		0,00	0,00
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
(600), 606, 608, 609, 61(**), (601), (602),(607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos (**)	18	-18.988,17	-36.286,06
	7. Otros ingresos de la actividad		641,74	598,51
75, 778	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		641,74	598,51
(64), 7950, 7957	8. Gastos de personal (*)	18	-376.294,97	-338.732,65
(62), (631), (634), 636, 639, (650), (694), (695), 794, 7954, (659)	9. Otros gastos de explotación (*)	18	-1.186.611,81	-1.381.881,51
(68)	10. Amortización del inmovilizado (*)	18	-356.527,51	-357.959,99
745, 746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		0,00	0,00
7951, 7952, 7955, 7956	12. Excesos de provisiones		10.928,42	0,00
(690), (691), (692), 790, 791, 792, (670), (671), (672), (678), 770, 771, 772	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado (**)	18	0,00	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-132.398,51	-473.144,94
760, 761, 762, 767, 769	14. Ingresos financieros	18	12.848,28	1,80

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

(661), (662), (665), (660), (669)	15. Gastos financieros (*)	18	-1.354,78	-2.097,79
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros (**)		0,00	0,00
(668), 768	17. Diferencias de cambio (**)		0,00	0,00
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799, (666), (667), (673), (675), 766, 773, 774, 775	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (**)		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS(14+15+16+17+18)		11.493,50	-2.095,99
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	17	-120.905,01	-475.240,93
6300(**), 6301(**), (633), 638	19. Impuestos sobre beneficios (**)		0,00	0,00
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-120.905,01	-475.240,93
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940, 9420	1. Subvenciones recibidas	19	1.768.183,53	1.631.467,54
941, 9421	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto(1+2+3+4)		0,00	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas		-1.768.183,53	-1.631.467,54
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(802), 902, 993, 994, (812), 912	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
8301*, (836), (837)	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	C.1.) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones del excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		0,00	0,00
	E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
	F) Ajustes por errores		0,00	0,00
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	9.774.000,00
	H) Otras Variaciones		-165.125,71	36.181.627,90
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		-165.125,71	45.955.627,90

(*) Su signo es negativo
(**) Su signo puede ser positivo o negativo
Las Cuentas Anuales 2022 de la Fundación Helga de Alvear que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance y la Memoria Anual adjunta que consta de 28 notas.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2023

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

DENOMINACIÓN:	Fundación Helga de Alvear
DOMICILIO SOCIAL:	Calle Pizarro, nº 8 – 10003 Cáceres
CIF:	G06493217
Nº DE REGISTRO:	67N
TELÉFONO:	927626414
FAX:	927226853
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO:	general@museohelgadealvear.com
PÁGINA WEB:	http://www.museohelgadealvear.com
SECTOR PRINCIPAL:	11/12
FUNCIÓN PRINCIPAL:	4

1. Descripción detallada

La Fundación Helga de Alvear es una organización sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se encuentra afecto de modo duradero a la realización de fines de interés general. Constituida al amparo del artículo 4.1 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, mediante escritura pública de 29 de noviembre del año 2006, se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, habiéndole sido otorgado el número 67N.

Se encuentra acogida al régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De conformidad con el artículo 7 de sus Estatutos, los fines de interés general de la Fundación son:

- La investigación, promoción, fomento y difusión de las artes visuales y de cualesquiera otras que en cada momento tengan relación con ellas, así como del coleccionismo del arte más significativo que se produzca en cualquier territorio durante el tiempo de actividad de la Fundación.
- La creación, conservación, mantenimiento, gestión y desarrollo del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, dedicado a los fines señalados en el apartado anterior como centro de actividad de la Fundación.
- El mantenimiento, conservación, promoción, ampliación y difusión de los fondos artísticos que sean propiedad o se encuentren en posesión de la Fundación, de conformidad, en este último supuesto con lo que, en su caso, se haya acordado con el propietario de esos fondos.
- La realización de actividades, relacionadas con los fines señalados en los apartados anteriores, a través de programas de voluntariado.

En particular, la Fundación Helga de Alvear tiene como objetivo promover el conocimiento, el acceso y la formación del público en relación con el arte contemporáneo en sus diversas manifestaciones a través de la exposición, la conservación, la investigación y la divulgación del patrimonio artístico que custodia. Su actividad se desarrolla íntegramente a través del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, cuyas actuaciones se orientan a una doble finalidad: por un lado, convertirse en un centro de referencia en el panorama nacional e internacional de la creación visual contemporánea y, por otro, hacerlo con la plena participación de la sociedad, a través de un estrecho diálogo entre el Museo y la comunidad que impulse la contemplación, la crítica, la educación y la creatividad, adoptando como eje trasversal de toda su actividad la consecución de un futuro sostenible.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

La Fundación somete a auditoría sus Cuentas Anuales, fortaleciendo y generando un aval para la transparencia. Una vez auditadas y aprobadas por su Patronato, las Cuentas Anuales son depositadas y registradas en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y enviadas a la Intervención General de la Junta de Extremadura.

Asimismo, la Fundación da difusión a sus Cuentas Anuales en el siguiente enlace de la página web de la Fundación: https://www.museohelgadealvear.com/es/politica-de-transparencia/
Esta información está disponible también desde el Portal de la Junta de Extremadura de Transparencia y Participación Ciudadana, Transparencia en el gasto público, Cuentas abiertas, Fundaciones públicas http://gobiernoabierto.juntaex.es/transparencia/web/cuentas-abiertas-fp

1.2. Actividades programadas para el ejercicio 2023

En el ejercicio 2023 la Fundación desarrolló sus objetivos generales, en torno a las siguientes líneas estratégicas:

- La consolidación de todas las líneas de acción para el adecuado funcionamiento de la totalidad del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear.

- La conservación material y científica de la Colección Helga de Alvear, impulsando su conocimiento y valoración por parte del público y de la comunidad especializada, por medio del riguroso conocimiento de las obras que la integran y, ante la existencia de un almacén para obras en tránsito y la estancia a largo plazo de las obras en la exposición semipermanente del Museo, ejecutando una línea específica de conservación preventiva.

- Los servicios de educación y acción cultural, que promueven el conocimiento de la Colección Helga de Alvear. desempeñando la vocación de servicio público y educativo del Museo, ofreciendo la máxima accesibilidad y la mejor interpretación de la Colección Helga de Alvear con el fin de facilitar una experiencia de calidad a los diferentes tipos de públicos, adoptando la inclusión social como eje transversal de su programa.

- La comunicación acerca del Museo y la Colección, mediante la difusión de sus actividades expositivas, educativas y de mediación cultural, realizado a través de acciones presenciales, analógicas y digitales.

- La gestión de sus medios humanos, materiales y económicos para garantizar el desarrollo sostenible y responsable de su actividad.

Para el ejercicio 2023, la Fundación Helga de Alvear recogía en su Plan de Actuación las siguientes 14 acciones, de las cuales se desarrollaron 13, no ejecutándose la actividad número: 1.

Actividad 1: Acciones de finalización de la dotación del Museo o Segunda fase.

Actividad 2: Almacenes del Museo o Tercera fase.

Actividad 3: Mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones, equipamientos e inspecciones reglamentarias.

Actividad 4: Restauración y adquisición.

Actividad 5: Funcionamiento.

Actividad 6: Principal o Apertura del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear al público.

Actividad 7: Exposición de larga duración del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear.

Actividad 8: Exposiciones temporales (3).

Actividad 9: Ediciones y Publicaciones.

Actividad 10: Educación y Acción Cultural.

Actividad 11: Comunicación, Información y Marketing.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Actividad 12: Conservación de la Colección Helga de Alvear.

Actividad 13: Documentación.

Actividad 14: Biblioteca.

Otras líneas de actuación llevadas a cabo en el ejercicio 2023 que permitieron alcanzar sus fines fundacionales fueron:

- La colaboración con otras instituciones locales, regionales y nacionales de naturaleza educativa, cultural y social.
- El fomento del adecuado funcionamiento de la Fundación Helga de Alvear desarrollando las acciones de naturaleza administrativa, contable, fiscal, contratación de bienes y servicios, aprovisionamiento, gestión, mantenimiento de las infraestructuras y dotación de recursos materiales y humanos.
- Ejecución del programa de alquiler de espacios para el desarrollo de eventos a ellos asociados, cuya programación, intereses y responsabilidad serán independientes y ajenos al Museo. La Fundación ha alquilado sus espacios como marca de calidad y distinción y, en contrapartida, ha recibido el pago de las tarifas de alquiler aprobadas por su Patronato.
- La reducción de los consumos de electricidad y agua en aras a conseguir una mejora de la eficiencia energética y el refuerzo de las medidas encaminadas a la protección del medio ambiente y la optimización en la utilización de recursos.
- La colaboración con la Asociación Amigos del Museo Helga de Alvear.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en:

- Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del Plan de Actuación de las entidades sin fines de lucro, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- El Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en todo lo no regulado específicamente por las normas anteriores.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable,

La aplicación de estos principios y criterios de valoración pretenden expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales referidas en materia contable.

2.2. Principios Contables.

Se han aplicado los principios contables obligatorios de entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, correlación de ingresos y gastos e importancia relativa, sin que concurran circunstancias excepcionales que excluyan su aplicación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización de estimaciones contables relevantes, juicios, incertidumbres e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Fundación con la mejor información disponible al cierre del ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Fundación a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente, se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

2.4. Comparación de la información. No existen.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas. No existen.

2.6. Cambios en criterios contables. No existen.

2.7. Corrección de errores. No existen.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El excedente neto negativo (desahorro) del ejercicio 2023, que asciende a -120.905,01 euros, se destinará íntegramente a la cuenta "Resultados negativos de ejercicios anteriores" con indicación del año al que pertenece este resultado.

Este resultado negativo se compensará se compensará con los resultados positivos de ejercicios futuros.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente negativo del ejercicio 2023	-120.905,01
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas Estatutarias	873.753,69
TOTAL	752.848,68

El montante de gastos de 2023 fue de: 1.952.444,06 euros y los ingresos totales para financiar los mismos han sido: 1.831.539,05 euros. Se produce un resultado negativo del ejercicio 2023 que ascendió a: -120.905,01 euros. De los gastos indicados, 356.527,51 euros proceden de la amortización del inmovilizado, por tanto, si descontamos del montante de gastos totales las amortizaciones anuales (1.952.444,06 – 356.527,51) tendremos un resultado (1.595.916,55) que es inferior a los ingresos del ejercicio. Lo que significa que la partida de resultado negativo procede de las amortizaciones, y que los gastos (excluidas las amortizaciones) son inferiores a los ingresos.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus Cuentas Anuales han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, calculadas conforme al criterio descrito más adelante. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil (la mayoría de las partidas por 4 años), salvo el derecho de uso del edificio Casa Grande que ha sido otorgado una prórroga por 2 años de duración.

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de Comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en inventario.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.2 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se reconoce inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos. Los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, representan un incremento del valor de estos bienes, por lo que se capitalizan como mayor coste.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Inmovilizado Material	Años de vida útil estimada	% Amortización anual
Construcciones	50 años	2%
Maquinaria	10 años	10%
Instalaciones técnicas	10 años	10%
Mobiliario	10 años	10%
Equipos para procesos de información	10 años y 4 años	10% y 25%
Otro inmovilizado material	10 años	10%

No procede amortización para las obras de arte y la cuenta 21000001 Terrenos y bienes naturales.

La Fundación no cuenta con activos de vida útil indefinida.

4.3 Inversiones inmobiliarias.

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recogerá los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Inexistencia actual de estos activos y en caso de existencia en futuro se valorarían de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2., relativa al inmovilizado material.

4.4 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que se deduzca que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4.5 Instrumentos financieros.

Activos financieros

Valoración inicial. Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior. Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se valoran por su coste amortizado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El valor razonable de las fianzas se calculará tomando como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe. Dicha actualización no será necesaria si su efecto no es significativo.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en clasificar como de dudoso cobro cuando se considere su clasificación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor. Las provisiones acumuladas y anuales se constituyen basándose en las circunstancias anteriores.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Fundación procede a la baja de sus pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.6 Impuesto sobre Excedente.

Se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes que corresponden a las rentas exentas en el Impuesto sobre Sociedades.

Como todas las rentas obtenidas por la Fundación durante el año 2023 tienen la consideración de "rentas exentas" según lo previsto en el Título II del artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, el impuesto sobre beneficios resultante es cero o nulo.

Ni durante el ejercicio 2023 ni en ejercicios anteriores se han generado activos o pasivos por impuestos diferidos.

4.7 Ingresos y gastos.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Las cuotas de usuario o afiliados se reconocerán como ingreso en el periodo al que correspondan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.8 Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

En el ejercicio 2023 no se han dotado provisiones, únicamente se ha realizado la actualización de la provisión prevista en el ejercicio anterior para cubrir posibles responsabilidades resultantes de la conciliación judicial interpuesta por tres trabajadores con contratos temporales (la Fundación recibió con fecha 05/12/2022 escrito de comunicación del "acto de conciliación para el reconocimiento de derechos laborales de trabajadores y reclamación de cantidad", propuesta que no fue aceptada, motivo por el que se dotó una provisión por importe de 32.590,76 euros a fin de cubrir posibles responsabilidades).

En 2023 se recibió la reclamación por vía judicial, llegándose a un acuerdo con los tres trabajadores en mejores términos que los inicialmente exigidos por su representante legal consistente en el pago del finiquito por la finalización de sus contratos temporales, más los gastos de la asistencia legal o costas legales en las que incurrieron los trabajadores.

Como consecuencia, la Fundación Helga de Alvear abonó a los tres trabajadores un montante que ascendió a: 10.010,71 euros (que cubrió los 3 finiquitos por montante en su conjunto de: 5.654,71 euros más gastos incurridos por asistencia legal: 4.356,00 euros). La Fundación Helga de Alvear actualizó la provisión que se dotó en el ejercicio anterior para cubrir esta contingencia, resultando una partida de exceso de provisiones que ascendió a: 22.580,05 euros.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros, la Fundación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de donación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible de la Fundación está formado por las aplicaciones informáticas o los programas de software adquiridos a terceros y el derecho de uso del edificio Casa Grande, así como el derecho de superficie del anejo a este. Esta autorización demanial recibida con fecha 26/02/2020 por 2 años y prorrogada con fecha 26/02/2022 por otros 2 años más, recoge un valor de tasación del edificio de 2.211.034,77€, por lo que la amortización anual al 2% asciende a 44.220,70 euros anuales. El valor total del derecho de uso del edificio Casa Grande y de la superficie del anejo al mismo registrada en su inmovilizado asciende a 88.441,40 euros para los dos primeros años más 88.441,40 euros el valor de su prorroga (44.220,70 x 2 años prorroga).

Los inmovilizados intangibles han sido registrados siguiendo los principios contables desarrollados en las normas de registro y valoración establecidas en la segunda parte del RD 1491/2011.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL 01/01/2023	(+) Altas	(+) Transf. o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Correcciones de valor	B) SALDO AL 31/12/2023
206	Aplicaciones informáticas	140.664,83	0,00	0,00	0,00	0,00	140.664,83
208	Derechos sobre bienes	176.882,80	0,00	0,00	0,00	0,00	176.882,80
TOTALES	Inm. Intangible Bruto	317.547,63	0,00	0,00	0,00	0,00	317.547,63
280	Amortización acumulada	-255.211,13	-48.512,58	0,00	0,00	0,00	-303.723,71
TOTALES	Inm. Intangible Neto	62.336,50	-48.512,58	0,00	0,00	0,00	13.823,92

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Durante el ejercicio 2023 no ha habido incrementos de Inmovilizado Intangible y su disminución procede de la amortización anual practicada.

Las Aplicaciones informáticas de la Fundación han sido amortizadas en función de los coeficientes lineales a razón de un 25% anual.

El derecho de uso de Casa Grande ha sido amortizado por su valor anual.

Durante el ejercicio 2023 no se han llevado a cabo correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible o realizado cesión alguna de estos bienes.

No existen elementos del inmovilizado intangible cuya vida útil haya sido calificada como indefinida.

NOTA 6. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL.

Constituyen el inmovilizado material de la Fundación: los terrenos, el nuevo edificio, mobiliario, instalaciones técnicas, equipamientos tecnológicos, maquinaria y las obras de arte que integran la Colección del Museo Helga de Alvear. Todos estos elementos han sido valorados por su precio de adquisición o coste de activo conforme a las normas de registro y valoración establecidas en la segunda parte del RD 1491/2011.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO INICIAL AL 01/01/2023	Altas	(-) Salidas	(-) Correcciones errores	B) SALDO FINAL AL 31/12/2023
210	Terrenos y Bienes naturales	813.503,44	0,00	0,00	0,00	813.503,44
211	Construcciones	10.308.425,12	0,00	0,00	0,00	10.308.425,12
213	Maquinaria	14.997,95	0,00	0,00	0,00	14.997,95
215	Otras Instalaciones	393.482,44	0,00	0,00	0,00	393.482,44
216	Mobiliario	370.775,10	0,00	0,00	0,00	370.775,10
217	Equipos para Proc. de Información	204.158,75	3.648,10	0,00	0,00	207.806,85
219	Otro Inmovilizado Material	88.447.166,84	0,00	0,00	0,00	88.447.166,84
239	Anticipos para Inmovilizaciones Materiales	140.996,22	0,00	0,00	0,00	140.996,22
TOTAL	INMOVILIZADO MATERIAL	100.693.505,86	3.648,10	0,00	0,00	100.697.153,96
281	Amortización acumulada	-892.422,12	-308.014,93	0,00	0,00	-1.200.437,05
TOTAL	Inm. Material Neto	99.801.083,74	-304.366,93	0,00	0,00	99.496.716,91

Durante el ejercicio 2023 los incrementos de Inmovilizado Material han sido los siguientes:

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Fecha	Cuenta	Concepto	Importe
30/09/2023	21723129	Equipo Informático de mesa de Dirección	1.322,24
30/09/2023	21723130	Equipo proceso información de un puesto técnico (monitor, teclado, ratón, 500GB SSD)	597,86
30/12/2023	21723131	Equipo Informático portátil de Dirección (Microsoft Surface pro 9 equipado con funda y teclado)	1.728, 00
Total Incrementos Inmovilizado Material			3.648,10

Los tipos de amortización del Inmovilizado Material figuran detallados en el apartado 4.2. de esta memoria.

No existe contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

NOTA 8. INVERSIONES INMOBILIARIAS. No existen.

NOTA 9. PERMUTAS. No existen.

NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS.

10.1. Largo plazo. Aparece contabilizado en la cuenta *26062803 Fianzas Constituidas a Largo Plazo* con un importe de: 822,30 euros correspondientes a la fianza pagada a Iberdrola por el contrato de suministro de energía eléctrica.

10.2. Corto plazo. Contabilizado en la cuenta *56532021 Fianzas Constituidas a Corto Plazo,* con un importe de: 500,00 euros, correspondiente a la fianza pagada al Ayuntamiento de Cáceres por la obra menor de instalación de los bolardos y aparca-bicicletas.

10.3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro. No existen.

10.4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable. No procede.

10.5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas. No existen.

10.6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales. La política de inversiones de la Fundación remite íntegramente a los principios y recomendaciones del Código de Conducta aprobado por el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (acuerdo 20 de febrero de 2019, BOE 55, 5 de marzo de 2019), con el objeto de asegurar que cualquier inversión se realiza en instrumentos caracterizados por su seguridad, liquidez y rentabilidad, encuadrándose dentro de los principios rectores establecidos por la normativa que le es de aplicación.

La Fundación no realiza operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de sus recursos financieros. La Fundación cumple en su integridad las instrucciones del Código de Conducta y, en particular, los principios de coherencia, liquidez y preservación del capital, no habiéndose producido desviación alguna respecto de sus principios orientadores y reglas.

NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS.

11.1. Valor en libros y desglose. No existen.

11.2. Información general. No existen.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

11.3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago. No existen.

11.4 Otros pasivos financieros. Las deudas a corto plazo están registradas por su valor de reembolso y están agrupadas en las siguientes partidas:

B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00
C/ PASIVO CORRIENTE	173.620,14
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00
III. Deuda a corto plazo	48.840,25
1. Deudas con entidades de crédito	328,63
3. Otras deudas a corto plazo	48.511,62
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	124.779,89
1. Proveedores	8.847,86
2. Otros acreedores	115.932,03
410 Acreedores por prestaciones de servicio	85.273,24
417 Anticipos a acreedores	-623,88
465 Remuneraciones pendientes de pago	15,47
475 Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	20.431,58
476 Organismos de la Seguridad Social acreedora	10.835,62

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera ("Deber de información") de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen las medidas contra la morosidad en las operaciones comerciales, se indica a continuación que los criterios aplicados sobre el plazo de pago a los proveedores son con carácter general, 30 días desde la fecha de entrega de la mercancía o prestación del servicio o fecha de confirmación de los servicios, por compras o prestaciones de servicios.

Se recoge a continuación en 2 tablas la relación de los pagos pendientes a 31/12/2023 a los proveedores y acreedores que conforman el pasivo corriente, detallando la fecha de pago.

Esta primera tabla recoge los "Proveedores facturas pendientes de recibir o formalizar", agrupando en su mayoría a los consumos por suministros (agua, luz), servicios de telefonía y proveedores que a fecha de cierre del ejercicio no habían emitido sus facturas. Factoras que se reciben en enero de 2024 y se abonan dentro de los días siguientes a su recepción y conformidad.

Nº Cuenta	Proveedores Facturas Pendientes de Recibir o Formalizar	Importe	Fecha Pago
40092135	UTE Telefónica de España S.L.U.	489,71	19/01/2024
40092308	ENDESA	5.754,24	10/02/2024
40092364	Jorge Rene Armestar Marroquín	459,80	21/02/2024
40093999	Vicente Ferrer Azcoitl (Media Vaca)	363,47	13/03/2024
40096282	Canal Isabel II	1.780,64	05/01/2024
Total Proveedores Facturas Pendientes de			8.847,86

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

recibir o formalizar	

La segunda tabla agrupa a los Acreedores y la fecha de pago de sus facturas:

Nº Cuenta	Acreedor	Importe	Fecha Pago
41000161	Grupo Solitium	216,37	09/01/2024
41000168	Ramón Criado Climatización S.A.	655,41	04/01/2024
41000475	Roberto Oliva Collado	1.172,92	04/01/2024
41000601	Adarve Limpiezas, S.L.	4.103,57	09/01/2024
41000609	Seguridad Integral Secoex S.A.	28.933,96	04/01/2024
41001301	Diosan S.L.	45,03	09/01/2024
41002020	SEUR Plasencia S.L.	44,95	04/01/2024
41002105	Magma Cultura S.L.	41.055,70	04/01/2024
41002133	Esergui Disteser S.L.U.	2.670,35	11/01/2024
41022005	Proenel Obras y Servicios S.L.	851,03	04/01/2023 y 21/03/2024 (a los 13 días de la finalización de su prestación de servicios)
41022013	Mister Plan S.L.	198,65	04/01/2023
41022017	Multigestión Ases S.L.	59,90	02/01/2024
41022026	Schlinder S.A.	2.135,72	15/02/2024 (7 días después de recibir la factura rectificativa solicitada para proceder al pago del montante adeudado)
41022995	Fundación Universidad Sociedad UEX	1.387,28	04/01/2024
41023050	Miguel Ángel Hurtado Periañez	1.742,40	09/01/2024
Total		85.273,24	

Periodo de pago a los acreedores:

- 86,20% del montante acreedor quedó abonado durante los 4 primeros días de enero 2024.

- 10,30% se pagó con fecha: 09/01/2024 y 11/01/2024.

- 3,50% quedó pagado una vez los acreedores realizaron la prestación de los servicios y entregaron en su caso la rectificación correspondiente del importe adeudado.

Las deudas de la Fundación no han generado gastos por intereses.

NOTA 12. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo 31/12/2023	Saldo 31/12/2022
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00
	Total usuarios	0,00	0,00
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

	Otras procedencias	0,00	0,00
	Total patrocinadores	0,00	0,00
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00
	Total Afiliados	0,00	0,00
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
	Otras procedencias	-950,51	785,20
	Total otros deudores	-950,51	785,20
TOTALES		-950,51	785,20

En 2023 el saldo de deudores es exiguo (-950,51€). Este saldo negativo procede, por un lado, del pago realizado 2 veces por error del cliente. Caja Rural de Extremadura de la factura nº A/523 realiza 2 pagos simultáneos de 1.593,75€ los días 15 y 19 de diciembre y se procede a realizar la devolución del pago erróneo en enero de 2024.

Por otro lado, al saldo en negativo procedente de la factura pagada por duplicado, hasta llegar al montante de:

-950,51€ se le incorpora las partidas positivas de deudores Unicaja que, a 31/12/2023, adeudan por intereses financieros el montante de: 578,24€ que liquidarán a principios del ejercicio 2024, así como las partidas de clientes por ventas: 55 €, cuyo saldo se cobra a principios de 2024, y 10 € de donaciones realizadas en la web a finales del ejercicio, que el datafono ingresa en cuenta a principios del año 2024.

Por tanto, no existen concentraciones de riesgo de crédito y la posibilidad de impago se considera es inexistente.

La gestión del riesgo está controlada por el Patronato de la Fundación con arreglo a sus políticas con las cuales se identifican, evalúan y cubren los riesgos de liquidez.

Los depósitos de efectivo están formalizados en:

- Liberbank: 2 cuentas, una de ellas abierta en 2006 al constituirse la Fundación y la otra en julio de 2010.
- La Caixa: 2 cuentas abiertas en abril de 2015.
- Banco Sabadell, cuenta abierta en junio 2022

Nombre entidad financiera	Saldo cuenta a 31/12/2023
57200001 Liberbank	506.893,27
57200002 Liberbank	43.137,01
57200003 La Caixa	5.040,70
57200004 La Caixa	162.816,97
57200005 Banco Sabadell	574.539,66
Total en Bancos (cuentas corrientes a la vista)	1.292.427,61

NOTA 13. DEUDAS CON BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Beneficiarios – acreedores		Saldo 31/12/2023	Saldo 31/12/2022
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

	Otras procedencias	0,00	0,00
	Total beneficiarios	0,00	0,00
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
	Otras procedencias	173.620,14	209.617,67
	Total acreedores	173.620,14	209.617,67
TOTALES		173.620,14	209.617,67

NOTA 14. EXISTENCIAS

Figuran en el balance las existencias finales de los libros editados por la Fundación, así como las existencias a 31/12/2023 de los libros que han sido donados a la Fundación por Dña. Helga de Alvear. Existe también una pequeña partida por importe de 273,96€ procedentes de una donación para la Biblioteca de nuestro Museo de 8 libros realizada por la Fundación María Cristina Masaveu Peterson.

Código cuenta contable	Existencias Finales	Nº Unidades	Valor unitario	Importe
30000001	*Márgenes de silencio*	1.906	17,20	32.783,20
30000002	*Historias de la vida material*	470	19,20	9.024,00
30000003	*Aproximaciones I. Arte español contemporáneo*	2.914	1,66	4.837,24
30000005	*Juegos de lenguaje*	813	11,99	9.747,87
30000006	*Conversaciones con Marcel Duchamp*	279	9,84	2.745,36
30000007	*Manual Arte Español Contemporáneo*	107	33,33	3.566,31
30000008	*Sobre Papel*	540	13,92	7.516,80
30000009	*Conversaciones con Jean-Christophe Ammann*	134	8,24	1.104,16
30000010	*Las lágrimas de las cosas*	502	17,94	9.005,88
30000011	*Jorge Ribalta. Monumento máquina*	494	15,50	7.657,00
30000012	*Ernst Beyeler. La pasión por el Arte. Conversaciones con Christophe Mory*	107	10,88	1.164,16
30000015	*... Y el tiempo se hizo*	527	17,80	9.380,60
30000016	*Idiosincrasia. Las anchoas sueñan con panteón de aceituna*	587	16,90	9.920,30
30000017	*Todas las palabras para decir roca Naturaleza y conflicto*	593	18,44	10.934,92
30000018	*La Perspectiva Esencial*	121	10,55	1.276,55
30021019	*Más que espacio*	366	16,95	6.203,70
30022004	*Catálogo del Museo Helga de Alvear*	269	28,85	7.760,65
30022014	*Cristina Lucas*	350	24,04	8.414,00
30022015	*Escribir todos sus nombres*	188	19,23	3.615,24
30023001	*Esto no es una película*	570	11,36	6.475,20
30023998	*8 libros donados para Biblioteca por Fundación María Cristina Masaveu Peterson*	8	Valorado en conjunto	273,96
Total				153.407,10

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Para la valoración de las existencias se ha tomado el precio de adquisición o producción de los libros editados (siempre que el precio de adquisición sea inferior al precio de venta de los ejemplares al público; en caso contrario, se tomará como valor máximo unitario el precio de venta de los ejemplares al público).

Los libros que han sido donados a la Fundación se han valorado en función al número de ejemplares donados valorados por el precio unitario que consta en la factura de su edición, siempre que, al igual que los editados por la Fundación, este montante sea inferior al precio de venta de los ejemplares; en caso contrario, figura como valor unitario el precio de venta de los ejemplares y se contabiliza la correspondiente pérdida de valor.

Para los 8 libros donados de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson, se ha tomado como referencia el valor en su conjunto declarado por la entidad donante, estos libros fueron donados para la Biblioteca del Museo y no están disponibles para su venta.

Todas las existencias de libros (a excepción de los detallados en el párrafo de arriba) continúan disponibles para la venta una vez que finaliza la muestra expositiva que los motiva, si bien su salida de almacén o venta disminuye considerablemente al finalizar cada exposición. Los libros son vendidos en las dependencias de la recepción del Museo, así como desde su página web.

NOTA 15. FONDOS PROPIOS.

Movimientos: Composición de la Dotación Fundacional

Fecha	Patrono	Concepto: Dotación Fundacional / Fondo social	Importe
28/11/2006	Junta de Extremadura	Constitución Fundación	20.000,00
29/11/2006	Diputación de Cáceres	Constitución Fundación	4.000,00
29/11/2006	Ayuntamiento de Cáceres	Constitución Fundación	12.000,00
24/11/2006	Caja de Extremadura	Constitución Fundación	4.000,00
27/11/2006	Universidad de Extremadura	Constitución Fundación	1,00
16/11/2006	Dña. Helga de Alvear	Constitución Fundación	20.000,00
19/09/2014	Dña. Helga de Alvear	Incremento Dotación Fundacional (aportación año 2014 por importe de 500.000 euros de la financiación Obra 2ª fase donados por Dña. Helga de Alvear)	500.000,00
31/12/2015	Dña. Helga de Alvear	Incremento Dotación Fundacional (aportación año 2015 por importe de 750.000 euros de la financiación de la Obra 2ª fase aportados por Dña. Helga de Alvear)	750.000,00
31/12/2016	Dña. Helga de Alvear	Incremento Dotación Fundacional (aportación año 2016 por importe de 750.000 euros de la financiación de la Obra 2ª fase aportados por Dña. Helga de Alvear)	750.000,00
18/07/2018	Dña. Helga de Alvear	Incremento Dotación Fundacional (aportaciones año 2017 por importe de 1.500.000 euros de la financiación de la Obra 2ª fase aportados por Dña. Helga de Alvear, escriturados con fecha 18/07/2018)	1.500.000,00
21/03/2019	Dña. Helga de Alvear	Incremento Dotación Fundacional recogido en la Escritura nº 1.268 de fecha:21-03-2019 (que recoge las aportaciones año 2018 por importe de: 525.000 euros de financiación de la 2ª fase de la obra de	912.500,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

		construcción + 387.500 euros para el abono de la factura de Costes de Indemnización)	
19/12/2019	Dña. Helga de Alvear	Incremento de la Dotación Fundacional por la donación de 207 obras de arte (escritura nº 5.231)	42.000.000,00
23/11/2020	Dña. Helga de Alvear	Incremento de la Dotación Fundacional recogido en la Escritura nº 1.514 de fecha: 23-11-2020, que recoge las aportaciones monetarias para la obra de construcción de la 2ª fase de la obra de construcción por los hitos 2019	926.250,00
23/11/2020	Dña. Helga de Alvear	Incremento de la Dotación Fundacional recogido en la Escritura nº 1.514 de fecha: 23-11-2020, por las aportaciones en especie de Carpintería La Navarra por valor de: 383.906,32 más los focos de iluminación ERCOS por valor de: 277.195,81	661.102,13
14/12/2021	Dña. Helga de Alvear	Incremento de la Dotación Fundacional recogido en la Escritura nº 2.322 de fecha: 14-12-2021, por la aportación monetaria de 48.750,00 correspondiente al último hito de la obra de construcción.	48.750,00
14/12/2021	Junta de Extremadura	Incremento de la Dotación Fundacional recogido en la Escritura nº 2.322 de fecha: 14-12-2021 por 5 millones de euros, correspondientes a todas las aportaciones monetarias de la Junta de Extremadura por la obra de construcción	5.000.000,00
15/02/2022	Dña. Helga de Alvear	Incremento de la Dotación Fundacional por la donación de 58 Obras de Arte, (escritura nº: 805)	9.774.000,000
TOTAL			62.882.603,13

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Resultado 2023	Ajustes	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	62.882.603,13	0,00	0,00	62.882.603,13
1. Dotación fundacional/Fondo social	62.882.603,13	0,00	0,00	62.882.603,13
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

II. Reservas voluntarias	372.588,65	0,00	-372.588,65	0,00
III. Reservas especiales	873.753,69	0,00	0,00	873.753,69
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-214.672,67	0,00	-102.652,28	-317.324,95
VI. Excedente del ejercicio	-475.240,93	-120.905,01	475.240,93	-120.905,01
TOTALES	63.439.031, 87	-120.905,01	0,00	63.318.126,86

15.a) Origen de los aumentos.

Inexistencia de aumentos

No hay aumentos en el remanente.

15.b) Causas de las disminuciones.

Provienen del resultado negativo de ejercicios anteriores, que en parte son saneados con las reservas voluntarias. La parte negativa sobrante será saneada con futuros resultados positivos.

15.c) Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

Durante el ejercicio 2023 no se realizan aportaciones a la Dotación Fundacional.

15.d) Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad. No existen.

15.e) Aportaciones no dinerarias a la dotación fundacional y criterios para su valoración. Inexistencia.

15.f) Consideraciones específicas que afecten a las reservas. No existen.

NOTA 16. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA. No existen.

NOTA 17. SITUACIÓN FISCAL.

17.1. Impuesto sobre beneficios:

La Fundación reúne los requisitos necesarios para la aplicación del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002.

En el apartado 4.6. de esta memoria aparece información detallada sobre el acogimiento de la Fundación al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

RESULTADO CONTABLE	-120.905,01
Disminución sobre el Resultado: Ingresos y Subvenciones	(1.831.539,05)
Aumento sobre el Resultado: Gastos	1.952.444,06
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)	0,00
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	0,00

En la Nota 27 se da la información complementaria requerida por el artículo 3 del Reglamento para la Aplicación del Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de Octubre.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido revisadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente a los cuatros últimos ejercicios. La Fundación tiene abiertas a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

17.2. Otros tributos.
No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos o cualquier contingencia de carácter fiscal.

NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS

18.1. INGRESOS PRESUPUESTADOS Y REALES

Los ingresos presupuestados de la Fundación a emplear por cada actividad en el ejercicio 2023 fueron los siguientes

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia Presupuestados
Actividad 1. Acciones de finalización de dotación del Museo	0,00	0,00	0,00	23.000,00
Actividad 2. Almacenes del Museo-3ª Fase	0,00	0,00	0,00	1.000,00
Actividad 3. Mantenimiento de infraestructuras e instalaciones, equipamientos, inspecciones reglamentarias	0,00	0,00	0,00	38.000,00
Actividad 4. Restauración y Adquisición	0,00	0,00	0,00	97.500,00
Actividad 5. Funcionamiento	0,00	0,00	0,00	252.126,11
Actividad 6. Principal: Museo	0,00	0,00	0,00	1.557.911,08
Actividad 7. Exposición de larga duración del Museo de Arte Contemporáneo	0,00	0,00	0,00	30.000,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Helga de Alvear				
Actividad 8. Exposiciones Temporales (3)	0,00	0,00	0,00	75.000,00
Actividad 9. Ediciones y Publicaciones	0,00	0,00	0,00	214.000,00
Actividad 10. Educación y Acción Cultural	0,00	0,00	0,00	32.000,00
Actividad 11. Comunicación, Información y Marketing	0,00	0,00	0,00	35.000,00
Actividad 12. Conservación de la Colección Helga de Alvear	0,00	0,00	0,00	2.500,.00
Actividad 13. Documentación	0,00	0,00	0,00	7.500,00
Actividad 14. Biblioteca	0,00	0,00	0,00	8.000,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	2.373.537,19

18.1.a) Ingresos Reales de la actividad propia.

Ingresos traspasados al resultado del ejercicio:

Fecha	Procedencia	Importe
01/01/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
16/02/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
13/04/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
24/10/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
01/01/2023	Junta de Extremadura (derecho de uso Casa Grande prorroga realizada año 2022)	44.220,70
08/03/2023	Ayuntamiento de Cáceres (aportación funcionamiento 2023)	85.600,62
18/12/2023	Ayuntamiento de Cáceres (incremento aportación)	150.000,00
07/03/2023	Diputación de Cáceres (aportación funcionamiento 2023)	332.036,00
29/06/2023	Aportación Ministerio de Cultura y Deportes (primer 50% de 2023)	25.000,00
09/10/2023	Aportación Ministerio de Cultura y Deportes (segundo 50% de 2023)	25.000,00
Fecha inicio: 10/06/2023 hasta 31/12/2023	Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas desde el datafono de la web: son aportaciones individuales de distinta cuantía (se recibieron desde 5€ hasta 60€). La posibilidad de realizar donaciones en la web en el momento de la reserva se puso a disposición del público en junio de 2023.	1.565,00
Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023	Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas en efectivo en la urna de donativos	203,45
30/11/2023	Subvención en cuotas a la Seguridad Social del curso de formación	85,80
16/01/2023	Aportación de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB (para la realización de talleres educativos)	3.500,00
26/09/2023	Donación en especie de la Fundación María Cristina Masaveu	273,96

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

	Peterson, de 8 libros para la Biblioteca del Museo Helga de Alvear	
Total		1.768.183,53

18.1.b) Ingresos Reales de la actividad mercantil. No existen.

18.1.c) Otros ingresos Reales.

- Por las actividades del Museo Helga de Alvear: 27.285,45€.

Actividad	Importe Ingresos
Ventas de catálogos	12.197,56
Visitas Guiadas al Museo	6.700,00
Talleres Infantiles	979,86
Alquiler de espacios	7.293,40
Otros ingresos (pago del coste de la mensajería por el envío de la venta de libros)	114,63
Total	27.285,45

- La Fundación ha obtenido ingresos financieros por importe total de: 12.848,28€.

Ingresos Financieros	2023	2022
Cuenta Corriente Unicaja	7.387,90	1,00
Cuenta Corriente La Caixa	2,22	0,80
Imposiciones a c/p en La Caixa	0,00	0,00
Cuenta Corriente Banco Sabadell	5.455,39	0,00
Ingresos de créditos	0,00	0,00
Ingresos Financieros devolución IVA 2022	2,77	0,00
Total Ingresos financieros	12.848,28	1,80

- Ingresos Excepcionales: 641,74€ que se desglosan en:

Ingresos Excepcionales	Importe
Cobertura del seguro edificio para la reparación de la gotera	522,76
Penalidades aplicadas a la empresa Assa Abloy, por el incumplimiento de condiciones del contrato	118,80
Otros ingresos excepcionales	0,18
Total Ingresos Excepcionales	641,74

- Exceso de Provisiones: 10.928,42€.

18.2. GASTOS REALES

18.2.a) Ayudas monetarias y otros (apartado 2 de Pérdidas y Ganancias).

2. Ayudas monetarias y otros	2023	2022

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

654 Reembolso de gastos al órgano de gobierno	1.015,19	2.426,93
TOTAL	1.015,19	2.426,23

18.2.b) Aprovisionamientos (apartado 6 de Pérdidas y Ganancias).

6. Aprovisionamientos / Subcuenta	2023	2022
600 Compras de bienes destinados a la actividad	8.820,34	24.254,65
606 Descuentos sobre compras por pronto pago	-242,31	0,00
608 Devoluciones de Compras y operaciones	-386,22	0,00
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	10.796,36	12.031,41
TOTAL	18.988,17	36.286,06

18.2.c) Gastos de personal (apartado 8 de Pérdidas y Ganancias).

8. Gastos de personal / Subcuenta	2023	2022
640 Sueldos y Salarios	295.357,64	257.600,76
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	92.441,45	80.429,96
649 Otros gastos sociales	147,51	701,93
7950 Exceso de provisión por retribuciones al personal	-11.651,63	0,00
TOTAL	376.294,97	338.732,65

Personal contratado durante 2023	Dedicación horaria semanal 2023	Dedicación horaria semanal 2022
1 Directora	35	0
1 Coordinadora de Actuaciones	40	40
1 Técnico Documentalista	40	40
1 Técnica de Administración y Secretaría	40	40
1 Oficial de Mantenimiento	40	40
1 Técnica de Administración General	35 (el último cuatrimestre) y 37,50 (desde enero a agosto/2023)	37,50
1 Técnico de Educación y Acción Cultural	35 (el último cuatrimestre) y 37,50 (desde enero a agosto/2023)	37,50
1 Técnica de Comunicación y Marketing (en baja maternal a partir del 28 octubre)	35 (el último cuatrimestre) y 37,50 (desde enero a agosto/2023)	37,50
1 Técnica de Comunicación y Marketing (cubrió la baja por maternidad)	35	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

18.2.d) Otros gastos de explotación (apartado 9 de Pérdidas y Ganancias).

9. Otros gastos de explotación / Subcuenta	2023	2022
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00
621 Arrendamientos y cánones	8.801,54	36.850,74
622 Reparaciones y conservación	30.853,70	37.908,20
623 Servicios de profesionales independientes	918,13	8.381,19
624 Transportes	8.236,50	11.123,84
625 Primas de seguros	13.050,60	12.997,29
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.657,25	19.385,70
628 Suministros	135.005,24	244.129,00
629 Otros servicios	985.125,28	977.277,85
631 Otros Tributos	928,46	1.185,53
655 Pérdidas créditos comerciales incobrables	0,00	0,00
659 Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	0,82
678 Gastos Excepcionales	35,11	50,59
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00	0,00
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00	32.590,76
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00	0,00
795 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00	0,00
TOTAL	1.186.611,81	1.381.881,51

18.2. e) Amortización del Inmovilizado (apartado 10 de Pérdidas y Ganancias).

10. Amortización del Inmovilizado	2023	2022
680. Amortización del inmovilizado intangible (Nota 5)	48.512,58	49.539,58
681. Amortización del inmovilizado material (Nota 7)	308.014,93	308.420,41
TOTAL	356.527,51	357.959,99

18.2.f) Gastos financieros (apartado 15 de Pérdidas y Ganancias).

15. Gastos financieros	2023	2022
669. Otros gastos financieros	1.354,78	2.097,79
TOTAL	1.354,78	2.097,79

18.3. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados". No existen.

NOTA 19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Todas las subvenciones y donaciones han sido concedidas y destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales en general.

19.1. Movimiento de las partidas del balance:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE						
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Dismlnuc.	Traspasos	Ajustes	Saldo final
13200002 Otras subvenciones donaciones y legados Junta de Extremadura (funcionamiento)	0,00	1.100.698,00	0,00	-1.100.698,00	0,00	0,00
13200003 Otras Subv. Donaciones y Legados Ayuntamiento Cáceres (funcionamiento)	0,00	235.600,62	0,00	-235.600,62	0,00	0,00
13200004 Otras Subv Donaciones y Legados Diputación de Cáceres (funcionamiento)	0,00	332.036,00	0,00	-332.036,00	0,00	0,00
13200013 Otras subvenciones Donaciones Helga de Alvear donación solar y casa c/ Pizarro, 8 (año 2013)	813.503,44	0,00	0,00	0,00	0,00	813.503,44
13202022 Otras Subv .Donac. y Leg Junta Extremadura (Prórroga derecho de uso de Casa Grande)	51.005,25	0,00	0,00	-44.220,70	0,00	6.784,55
13202023 Otras Subven. Donac. y Legados Mº de Cultura y Deportes	0,00	50.000,00	0,00	-50.000,00	0,00	0,00
13222002 Otas Subv. Donac. y Leg. Helga de Alvear (donac. 99 Obras de Arte, 19/12./2022, Escritura nº 2460)	16.714.356,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.714.356,00
13222003 Otras Subv. Donac. Y leg. Helga de Alvear (donación 346 Obras de Arte, 19/12/2022. Escritura nº 2461)	19.946.136,35	0,00	0,00	0,00	0,00	19.946.136,35
13223002 O. Subv.Donac. y Leg. Sec. General	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Iberoamericana SEGIB						
TOTALES	37.525.001,04	1.721.834,62	0,00	-1.766.055,32	0,00	37.480.780,34

19.2. Subvenciones y donaciones:

Al igual que en ejercicios anteriores, con arreglo al principio de uniformidad, a efectos de su imputación, se distingue entre los diferentes tipos de subvenciones:

19.2.A) Subvenciones y donaciones destinadas a financiar los gastos del funcionamiento y actividades de la Fundación Helga de Alvear:

Se conceden para financiar gastos específicos y se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Se contabilizan, con carácter general, en las cuentas del subgrupo *74 Subvenciones, Donaciones y Legados.*

Fecha de abono	Subvenciones y Donaciones afectos a la actividad	Importe Aportaciones 2023
01/01/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
16/02/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
13/04/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
24/10/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
08/03/2023	Ayuntamiento de Cáceres (aportación funcionamiento 2023)	85.600,62
18/12/2023	Ayuntamiento de Cáceres (Incremento aportación)	150.000,00
07/03/2023	Diputación de Cáceres (aportación funcionamiento 2023)	332.036,00
29/06/2023	Aportación Ministerio de Cultura y Deportes (primer 50% de 2023)	25.000,00
09/10/2023	Aportación Ministerio de Cultura y Deportes (segundo 50% de 2023)	25.000,00
Fecha inicio: 10/06/2023 hasta 31/12/2023	Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas desde el datafono de la web: son aportaciones individuales de distinta cuantía (se recibieron desde 5€ hasta 60€). Desde junio de 2023, se configura en la página web del Museo la posibilidad de realizar donaciones voluntarias desde el enlace de la reserva de entradas	1.565,00
Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023	Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas en efectivo en la urna de donativos	203,45
30/11/2023	Subvención en cuotas a la Seguridad Social del curso de formación	85,80
16/01/2023	Aportación de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB (para la realización de talleres educativos)	3.500,00
Total Aportaciones para la financiación del funcionamiento de la Fundación		1.723.688,87

19.2. B) Subvenciones y Donaciones en especie. Las subvenciones en especie recibidas en 2023, han sido las siguientes:

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Fecha de abono	Subvenciones y Donaciones afectos a la actividad	Importe Subvenciones y Donaciones en especie 2023
01/01/2023	Junta de Extremadura (derecho de uso Casa Grande prorroga realizada 26/02/2022)	44.220,70
26/09/2023	Donación en especie de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson, de 8 libros para la Biblioteca del Museo Helga de Alvear	273,96
Total Donaciones en especie		44.494,66

19.3. El detalle de las Subvenciones, Donaciones y Legados imputados al resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Cuentas	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		TOTAL
	Monetarias	No monetarias	Monetarias	No monetarias	
Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio (74)	1.723.688,87	44.494,96	0,00	0,00	1.768.183,53
Total No Perlodificables	1.723.688,87	44.494,96	0,00	0,00	1.768.183,53
Total Subvenciones Donaciones y Legados recibidos	1.723.688,87	44.494,96	0,00	0,00	1.768.183,53

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

m u s e o d e
a r t e c o n
t e m p o r á n e o h e l g a d e a l v e a r
a r CÁCERES
Pizarro 8 - 10003 Cáceres [España]
T +34 927 626414
general@fundacionhelgadealvear.es
www.fundacionhelgadealvear.es

19.4. Origen de las Subvenciones, Donaciones y Legados imputadas al resultado del ejercicio 2023.

El origen de las subvenciones se detalla a continuación:

ORIGEN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2023								
Cuenta	Entidad concedente	Origen	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
74001002	Junta de Extremadura	Sector Público (autonómico)	2023	2023	1.100.698,00	0,00	1.100.698,00	1.100.698,00
74001003	Ayuntamiento de Cáceres	Sector Público (local)	2023	2023	235.600,62	0,00	235.600,62	235.600,62
74001004	Diputación de Cáceres	Sector Público (local)	2023	2023	332.036,00	0,00	332.036,00	332.036,00
74702022	Junta de Extremadura	Sector Público (autonómico)	2022	2022-2024	88.441,40	37.436,15	44.220,70	44.220,70
74002023	Ministerio de Cultura y Deportes	Sector Público (nacional)	2023	2023	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00
74012023	Donativos voluntarios de usuarios del Museo al realizar la reserva de su entrada en la página web	Sector Privado	2023	2023	1.565,00	0,00	1.565,00	1.565,00
74022023	Donativos voluntarios usuarios Museo en la urna del Museo	Sector Privado	2023	2023	203,45	0,00	203,45	203,45
74700005	Curso subvencionado en cuotas a la Seg. Social	Sector Público (nacional)	2023	2023	85,80	0,00	85,80	85,80
74723002	Secretaría General Iberoamericana -SEGIB	Sector Privado	2023	2023	3.500,00	0,00	3.500,00	3.500,00
74723998	Fundación María Cristina Masaveu Peterson	Sector Privado	2023	2023	273,96	0,00	273,96	273,96
TOTAL						37.436,15	1.768.183,53	1.768.183,53

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

19.5. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Ingresos y aportaciones ejercicios anteriores recibidos y traspasados a resultados del ejercicio 2023	Ingresos y aportaciones 2023 recibidos y traspasados a resultados del ejercicio 2023
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y Prestación de servicios de las ventas	5.000,00	0,00	12.197,56
Prestaciones de servicios, por envío de ventas	0,00		114,63
C. Usuarios por Prestaciones de servicios Visitas Guiadas	2.500,00	0,00	6.700,00
C. Usuarios Prestaciones de Servicios Talleres	0,00	0,00	979,86
C. Usuarios Alquiler de espacios	2.500,00	0,00	7.293,40
Subvenciones del sector público autonómico Junta de Extremadura año 2023	1.100.698,00	0,00	1.100.698,00
Subvenciones del sector público autonómico Junta de Extremadura (prórroga 2022 derecho de uso)	0,00	44.220,70	0,00
Subvenciones del sector público local – Ayuntamiento de Cáceres año 2023	85.600,62	0,00	235.600,62
Subvenciones del sector público local – Diputación de Cáceres año 2023	332.036,00	0,00	332.036,00
Aportación Ministerio de Cultura 2023		0,00	50.000,00
Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas desde el datafono de la web (aportaciones individuales de entre 5€ y 60€).Junio a diciembre de 2023	0,00	0,00	1.565,00
Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas en efectivo en la urna de donativos	1.000,00	0,00	203,45
Subvención en cuotas a la Seguridad Social del curso de formación	0,00	0,00	85,80
Aportación de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB (para la realización de talleres educativos)	0,00	0,00	3.500,00
Donación en especie de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson, de 8 libros para la Biblioteca del Museo Helga de Alvear	0,00	0,00	273,96
Ingresos financieros	100,00	0,00	12.848,28
Asociación de Amigos Museo Helga de Alvear	8.000,00	0,00	0,00
Remanente ejercicio anterior	840.000,00	0,00	0,00
Ingresos por servicios diversos	0,00	0,00	0,00
Ingresos Excepcionales	0,00	0,00	641,74
TOTAL INGRESOS	2.377.434,62	44.220,70	1.764.738,30

Los ingresos reales recibidos por la Fundación Helga de Alvear en el ejercicio 2023 ascienden a 1.808.959,00 euros. En el Plan de Actuación 2023 figuran presupuestados ingresos por valor de 2.377.434,62 euros, de los

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

cuales 1.537.434,62 euros estaban presupuestados como ingresos previstos de recibir en el ejercicio 2023 y 840.000,00 euros procedían del remanente del ejercicios anteriores.

19.6. Convenios de colaboración con otras entidades.
La siguiente tabla recoge los Convenios vigentes a 31/12/2023:

Fecha	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
22/10/2008	Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Fundación Helga de Alvear, para el apoyo técnico del Centro de Artes Visuales en materia de explotación conjunta de la aplicación de gestión museográfica Domus e intercambio de información a través de la misma	0,00	0,00	✓
27/11/2013	Convenio Marco de Colaboración entre la Fundación Helga de Alvear y la Asociación de Amigos de la Fundación Helga de Alvear	0,00	0,00	✓
11/02/2019	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Fundación Helga de Alvear, para la realización de prácticas profesionales incluidas dentro de los programas de títulos propios de la Universidad Pablo de Olavide	0,00	0,00	✓
25/05/2020	Convenio con el Colegio Superior de los Colegios Arquitectos de España para la incorporación de la Fundación Helga de Alvear al portal Agendaarquitectura.es	0,00	0,00	✓
05/10/2020	Convenio de Comodato entre la Fundación Helga de Alvear y Dña. Helga de Alvear para la exposición de larga duración de La Colección Helga de Alvear	0,00	0,00	✓
30/10/2020	Convenio de cooperación educativa de prácticas académicas externas entre la Universidad de Salamanca y Fundación Helga de Alvear	0,00	0,00	✓
05/11/2021	Acuerdo de colaboración para el desarrollo de prácticas profesionales no laborales por parte de alumnos participantes en acciones de formación profesional para el empleo dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas	0,00	0,00	✓
24/01/2022	Acuerdo marco para el desarrollo del programa de formación dual estancias temporales en empresas para titulados universitarios entre la Fundación Helga de Alvear y la Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad de Extremadura	0,00	1.383,96€ mensuales	✓
24/01/2022	Convenio de colaboración educativa entre la Fundación Helga de Alvear y la Universidad de Extremadura	0,00	0,00	✓

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

28/04/2022	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y la Fundación Helga de Alvear	0,00	0,00	✓
25/05/2022	Convenio de adhesión y colaboración con alianza por Extremadura bajo el lema "Extremadura es futuro"	0,00	0,00	✓
01/12/2022	Dirección General de formación profesional y formación para el empleo. Formación en centros de trabajo. Convenio centro educativo-empresa	0,00	0,00	✓
25/01/2023	Convenio de Colaboración entre la Fundación Helga de Alvear y la Asociación Profesional Española de Historiadores del Arte	0,00	0,00	✓
23/02/2023	Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Internacional de la Rioja-Unir y la Fundación Helga de Alvear	0,00	0,00	✓
04/03/2023	Convenio con el IES "El Brocense" para la realización de prácticas formativas	0,00	0,00	✓
06/11/2023	Convenio con la Universidad Internacional de La Rioja para la realización de prácticas formativas	0,00	0,00	✓

19.7. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.
Ver apartado 20.2 el detalle de las actividades.

NOTA 20.- APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional ha sido aplicada al cumplimiento de los fines de la Fundación.

En el ejercicio 2023 todas las aportaciones han sido destinadas:
- acciones complementarias al equipamiento del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear.
- al funcionamiento y mantenimiento de la Fundación y del Museo.
- a la realización de las demás acciones o actividades incluidas en el Plan de Actuación 2023.

20.1. Gastos de administración.

Cuenta	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de Administración del Patrimonio	2023	2022
653	Gastos por colaboraciones	0,00	0,00	0,00
654	Reembolso de gastos al órgano de gobierno	1.015,19	1.015,19	2.426,93
	Otros gastos (describir)	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			1.015,19	2.426,93

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

20.2. Actividades: se recogen a continuación aquellas actividades del Plan de Actuación 2023, que fueron realizadas.

ACTIVIDAD 1. ACCIONES DE FINALIZACIÓN DE DOTACIÓN DEL MUSEO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Acciones de finalización de dotación del Museo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.1. Museo e infraestructuras (Creación)
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Estaba previsto realizar una obra menor para la instalación de bancos de piedra en las áreas exteriores ajardinadas así como la instalación de banderolas en metal y tela para la fachada del edificio del Museo en calle Pizarro nº 10. Estas dos acciones no fueron realizadas en el ejercicio 2023.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	0	10	0
Personal empresa Constructora y subcontratas	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
Personal voluntario	0	0	0	0

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	0
Personas jurídicas	Indeterminado	0

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0.00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	23.000,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	23.000,00	0,00
TOTAL	23.000,00	0,00

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer mayor comodidad a los visitantes	Nº bancos instalados	3	0
Mejora de la publicidad	Nº banderolas	2	0

ACTIVIDAD 2. ALMACENES DEL MUSEO O TERCERA FASE

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Almacenes del Museo o Tercera Fase
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.1. Museos e infraestructuras. Creación
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación Helga de Alvear

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Comprende los gastos relacionados con los trámites de gestión de la construcción de los almacenes del Museo cuya financiación corre a cargo de Dña. Helga de Alvear.

Durante 2023 se ha atendido las comunicaciones pertinentes de esta actividad. Sin embargo, estas actuaciones no han generados gastos.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	2	100	10
Personal con contrato laboral temporal	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	"	"

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	1.000,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.000,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	1.000,00	0,00

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acciones tercera fase Museo	Almacenes	100%	100%

ACTIVIDAD 3. MANTENIMIENTO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Mantenimiento de las Infraestructuras e Instalaciones, Equipamientos, Inspecciones Reglamentarias
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.1. Museo de Arte Contemporáneo. Centros e

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

Vºbº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

	Infraestructuras. Sostenimiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividad de mantenimiento centrada en las acciones predictivas y correctivas de las incidencias diarias y de los planes de mantenimiento de los dos edificios, así como en la previsión de otras de naturaleza extraordinaria. Todas estas acciones fueron necesarias para asegurar el adecuado funcionamiento y estado de las infraestructuras, equipamientos, instalaciones, arquitectura de los espacios y jardines.
Las empresas que llevaron a cabo estos mantenimientos son las que se relacionan a continuación:
- Climatización: Ramón Criado Climatización, S.A.
- Puertas automáticas: Puertas Automáticas Garal, S.L.
- Contraincendios: Ingesal
- Electricidad (Alta tensión): Proenel Obras y Servicios S.L.
- Sistemas de seguridad: Seguridad Integral Secoex S.A.
- Ascensores: Schindler S.A..
- Jardinería Sara, S.L..

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	4	2.240	2.252
Personal con contrato laboral temporal	7	7	400	400
Empresas externas	7	7	420	420
Personal voluntario	0	0	0	0

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	"	"

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	37.500,00	29.305,18
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	37.500,00	29.305,18
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	37.500,00	29.305,18

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantenimiento	Nº de empresas de mantenimiento y reparación	7	7
Mantenimiento	Nª de partes mantenimiento correctivo	2	8
Mantenimiento	Nº de partes de mantenimiento preventivo externos	90	97
Mantenimiento	Nº de revisiones predictivas propias	365	365

ACTIVIDAD 4. RESTAURACIÓN DE ESPACIOS Y ADQUISICIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Restauración de espacios y adquisición
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.2. Museo de Arte Contemporáneo. Bienes y servicios. Restauración y adquisición
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividad de mantenimiento centrada en las acciones correctivas de incidencias en los inmuebles del Museo, reposición de los fungibles necesarios para el correcto funcionamiento de las infraestructuras, así como la adquisición de inmovilizado. En el ejercicio 2023 se han adquirido 3 equipos informáticos continuado con el equipamiento necesario para garantizar el funcionamiento del Museo.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1.600	1.610
Personal con contrato laboral temporal	1	1	420	420

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

Vº Bº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Empresas de servicios	1	1	50	65
Personal voluntario	0	0	0	0

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0.00	0.00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	93.500,00	17.341,35
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	93.500,00	17.341,35
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	3.648,10
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	93.500,00	20.989,45

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantenimiento instalaciones y adquisición	Nº de reparaciones en inmuebles propias	2	4

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

ACTIVIDAD 5. FUNCIONAMIENTO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Funcionamiento de las infraestructuras
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.1. Museo e infraestructuras. Funcionamiento
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Para el adecuado funcionamiento de la Fundación Helga de Alvear y la apertura al público del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear es necesario llevar a cabo una serie de gastos corrientes relacionados con los procedimientos administrativos y contables (notaría, asesoría laboral, gastos bancarios), con las responsabilidades tributarias y fiscales (impuestos municipales, IVA) o la responsabilidad frente a terceros y del patrimonio propio (seguros, protección de datos), con los consumos y contrataciones de suministros (electricidad, gasóleo, telefonía) y con el resto de gastos diarios (material fungible de oficina, mensajería, suscripciones, almacén).

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	400	610
Personal con contrato laboral temporal	1	1	420	420
Empresas de servicios	1	1	100	102
Personal voluntario	0	0	0	0

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Cerchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	252.126,11	149.393,35
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	252.126,11	149.393,35
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	252.126,11	149.393,35

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación, información	Nº de horas de apertura al público	2.034	2.034
Divulgación, información	Nº de visitantes/año	90.000	127.186
Nº noticias medios de comunicación	Nº de noticias en medios de comunicación	1.500	798

ACTIVIDAD 6. APERTURA DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO HELGA DE ALVEAR AL PÚBLICO

a) Identificación.

Denominación de la actividad	Apertura del Museo al Público
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.4. Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Exposiciones)
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

b) Descripción detallada de la actividad realizada.

El Museo desarrolla sus actividades en horario de apertura al público de 39,5 horas semanales de martes a domingo, realizándose las funciones contempladas en el plan director. Para ello, la Fundación empleó al personal descrito a continuación:

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

A3.- PERSONAL

A3A) ASALARIADO
La plantilla de la Fundación está compuesta por 4 Técnicos con contratación indefinida (3 de ellos con fecha de inicio de contrato: 01/07/2008, otro trabajador desde 30/12/2016) y 3 Técnicos desde 01/09/2023.
La plantilla con contrato temporal estuvo compuesta por otros 3 Técnicos (fecha de inicio de contrato 01/09/2020 y finalización 31/08/2023).
Los puestos del personal de la Fundación figuran detallados en la nota 22.3 de esta memoria.

A3B) PATRONATO
Los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente, la Fundación reembolsa los gastos justificados derivados del cumplimiento de sus funciones como Patronos. La partida de gastos ascendió a: 1.015,19€.

A3c) CONSEJO ASESOR ARTÍSTICO

El Consejo Asesor Artístico constituido para ejercer tareas de asesoría artística y museografía, ha realizado en 2023 una actuación inicial para la evaluación de los aspirantes a la plaza de Dirección. El desempeño del ejercicio de sus funciones está previsto como gratuito y en 2023 aunque se incluyó una partida presupuestaria, no se imputó coste derivado de las actuaciones realizadas.

A3d) PROGRAMA ESTANCIAS EN EMPRESAS, UEX

En 2023 se ha acogido una alumna licenciada de la UEX, que trabajó en la Biblioteca del Museo. La Fundación pagó por estos servicios a la Fundación Empresa Sociedad de la UEX, por importe de: 16.651,66 euros.

A3E) CON CONTRATO LABORAL TEMPORAL
1. 1 empresa de seguridad, integrado por 2 vigilantes de seguridad, sin arma, 24 horas, 365 días al año, para dar cobertura a los 2 edificios. Importe gasto: 344.029,44€.
2. 1 empresa de limpieza, encargada de la limpieza integral de los 2 edificios. Importe gasto: 49.399,12€.
3. 1 empresa para la cobertura de las prestaciones de servicios del personal de atención al público de controladores, informadores, mediadores y recepcionistas. Importe total gasto: 502.669,01€.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	8	10.164	9.330
Personal con contrato laboral temporal	3	4	6.300	6.750
Empresas de servicios	3	3	49.327	51.131
Personal prácticas y/o voluntariado	2	3	320	480

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	627.735,58	387.946,60
Otros gastos de la actividad	930.175,50	927.439,27
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.557.911,08	1.315.385,87
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	1.557.911,08	1.315.385,87

F) Objetivos e Indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación, información	Nº de horas de apertura al público	1.738	2.014,50
Divulgación, información	Nº de visitantes/año	90.000	127.186
Divulgación, información	Nº de noticias en medios de comunicación	1.500	798

ACTIVIDAD 7. EXPOSICIÓN DE LARGA DURACIÓN DEL MUSEO HELGA DE ALVEAR

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Exposición de larga duración del Museo Helga de Alvear
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.4. Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Exposiciones)
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

B Descripción detallada de la actividad realizada.

Exposición de la Colección concebida con carácter flexible, de forma que permite ir dando conocimiento al público de obras no mostradas anteriormente, integrar las nuevas adquisiciones o substituir las obras cedidas en préstamos o aquellas otras que, por sus materiales integrantes, requieren cuidados desde el punto de vista de la conservación preventiva limitar los periodos de exposición.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	3.000	3.000
Personal con contrato laboral temporal	1	1	200	200
Empresas servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	1	1	160	160

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	90.000	82.665
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	30.000,00	1.344,08
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	30.000,00	1.344,08

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	30.000,00	1.344,08

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación	Nº de Obras de la Colección Helga de Alvear	156	123
Divulgación, información	Nº de visitantes	90.000	82.665
Divulgación, información	Nº de noticias medios de comunicación	900	798

ACTIVIDAD 8. EXPOSICIONES TEMPORALES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Exposiciones temporales: *"Esto no es una película. Arte Contemporáneo y cine en la Colección"*, *"Escribir Todos sus Nombres"*, *S.M.S. 5 y S.M.S. 6*
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.4. Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Exposiciones)
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2023 se llevaron a cabo cuatro exposiciones temporales:

- Exposición: *"Angel Duarte Matemáticas y Transformación Social"*. Fechas: 15 de diciembre 2022 al 19 de febrero de 2023. Comisaria: Dña. María Jesús Ávila Corchero. Esta muestra quiso afirmar el lugar que corresponde a este artista extremeño en el ámbito nacional e internacional, durante y después de su participación en el Equipo 57. Además de dejar constancia de la generosidad de Helga de Alvear, quien con la adquisición en 2022 del conjunto de obras depositadas por la familia del artista en el Museo Pérez Comendador-Leroux de Hervás, ha permitido que este patrimonio se quede en Extremadura. Hasta el 19 de febrero de 2023.

- Exposición: *"Esto no es una película Arte Contemporáneo y cine en la Colección Helga de Alvear"*. Fechas: 2 de marzo de 2023 al 4 de junio de 2023. Comisario: D. Chema González. Exposición compuesta por fotografías, pinturas, grabados y esculturas alrededor del cine, pero donde no se incluyen obras en formato audiovisual. La exposición no buscó mostrar el cine realizado por artistas, bien representado en la Colección Helga de Alvear, sino el efecto, los síntomas y las influencias del cine en la obra de los artistas visuales.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

- Exposición temporal: *"Escribir todos sus nombres"*, comisariada por Lola Hinojosa, coproducida por el PalaisPopulaire de Berlín y con la cooperación de la Embajada de España en Alemania, documenta un capítulo apasionante pero poco conocido del arte contemporáneo a partir de obras de la Colección Helga de Alvear.
  La muestra no solo hace referencia a la urgente necesidad de visibilidad de las mujeres artistas, sino también a la conexión muy específica con la poesía, la lingüística, la música y la arquitectura que vincula a las diferentes generaciones que se presentan en esta exposición: Elena Asins, Ángela de la Cruz, Esther Ferrer, Dora García, Cristina Iglesias, Aurèlia Muñoz, Eva Lootz, Erlea Maneros, Soledad Sevilla y Susana Solano son tan solo algunas de las mujeres artistas representadas en esta muestra de la que disfrutamos en Cáceres, desde el 22 de junio al 29 de octubre de 2023.

- Exposiciones *SMS 5* y *SMS* 6, dentro del programa *Imagen (Con)Texto*, que pretende dar a conocer fondos de la Colección Helga de Alvear que adoptan el formato libro o revista como soporte. Comisaria: Dña. María Jesús Ávila. Fechas: *SMS 5* del 8 de noviembre hasta el 5 de marzo de 2023 y SMS 6, del 10 de marzo 2023 al 7 de enero de 2024.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	7	1.500	2.000
Personal con contrato laboral temporal	4	6	800	900
Personal prácticas y/o voluntario	1	2	200	300

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	90.000	47.589
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Otros gastos de la actividad	75.000,00	40.981,64
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	75.000,00	40.981,64
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	75.000,00	40.981,64

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación	Nº de Obras de la Colección Helga de Alvear	100	123
Divulgación	Nº de Obras de la *exposición Ángel Duarte Matemáticas y Transformación Digital*	42	54
Divulgación	Nº de Obras de la exposición *Esto no es una película y cine en la Colección*	39	39
Divulgación	Nº de Obras de la exposición *Escribir todos sus nombres*	11	27
Divulgación	Nº de Obras de la exposición *Imagen (Con)Texto*	38	38
Divulgación, Información	Nº de visitantes Colección Helga de Alvear	70.000	82.665
Divulgación; Información	Nº de visitantes *Ángel Duarte Matemáticas y Transformación Digital*	3.000	5.135
Divulgación, Información	Nº de visitantes *Esto no es una película y cine en la Colección*	10.000	7.193
Divulgación, Información	Nº de visitantes *Escribir todos sus nombres*	10.000	12.973
Divulgación, Información	Nº de visitantes *Imagen (Con)Texto*	10.000	22.288
Divulgación	Nº de noticias medios comunicación	250	216

ACTIVIDAD 9. EDICIONES Y PUBLICACIONES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Publicaciones de catálogos, guías de la exposición, folletos de divulgación, ediciones accesibles, materiales didácticos,

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

	aplicación-audioguía y otros
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	12.4. Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y difusión. Ediciones y publicaciones. Distribución
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2023 se han llevado a cabo las siguientes publicaciones:
- Catálogo bilingüe para la exposición temporal *Esto no es una película. Arte Contemporáneo y cine en la Colección Helga de Alvear*, con una tirada de 700 ejemplares.
- Catálogo *"Escribir todos sus nombres"*, trilingüe, en colaboración con PalaisPopulaire (Berlín), con una tirada de 350 ejemplares.
- 2 invitaciones de las inauguraciones y 3 folletos de sala, en castellano, para las exposiciones temporales.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	1.000	1.100
Personal con contrato laboral temporal	5	5	1.000	1.000
Personal voluntario	0	0	0	0

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	7.954,94
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	214.000,00	16.543,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	214.000,00	24.497,94
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	214.000,00	24.497,94

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Información, divulgación	Nº de catálogos *Esto no es una película*	700	700
Información, divulgación	Nº de catálogos *Escribir todos sus nombres*	350	350
Información, divulgación	Nº de salida de folletos castellano	2.500	5.750
Información, divulgación	Nº de salida de folletos inglés	2.000	Indeterminado
Información, divulgación	Nº de visitas a la web del Museo	10.000	99.210

ACTIVIDAD 10. EDUCACIÓN Y ACCIÓN CULTURAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Educación y Acción Cultural
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.4. Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Formación)
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante 2023 el Museo Helga de Alvear ha retomado las líneas programáticas en el campo de la Educación y la Acción cultural, dando continuidad a la variedad de enfoques y públicos del programa de visitas concertadas y abiertas, así como las específicas de los programas IntegrARTE, >60 o De Todos | Para Todos, el arte accesible, Nosotrxs y abrir otras líneas nuevas.
Las acciones se organizarán en las siguientes líneas:
- Programas con Centros de Educación: Amplio espectro de variantes conceptuales adaptadas a los

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

intereses curriculares específicos de cada grupo o profesor:

- *Visitas guiadas concertadas.* Dirigidas a todos los niveles educativos generales, en idiomas y de la sección *A la Carta:* 84 acciones.
- *Visitas educativas:* 195
- *Visitas-juego.* Educación Infantil y ESO: 36 acciones.
- *Talleres.* Dirigidas a todos los niveles educativos y a cualquier otro grupo organizado: 63 talleres.
- *Programas educativos en continuidad.* Dirigido a Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato: 22 programas.
- *Para profesores:* atendimiento particular indeterminado.

- Para Todos: Programas educativos, artísticos y culturales abiertos a toda la ciudadanía.
  - *Visitas guiadas en abierto.* Visitas guiadas con tres líneas diferentes: general a la exposición, 30 minutos... (a una obra o artista), Conectando (un conjunto de obras unidas por un aspecto común) y exposiciones temporales: Colección: 305. | Monográficos: 11. | Conectando: 16. | Exposiciones temporales: 52.
  - *Talleres infantiles abiertos, Sábados de arte.* Número de acciones: 49.
  - *Taller adultos:* 7.
  - *Talleres campamentos de verano:* 20.
  - *Museo en familia:* 2.
  - *>60* e *intregrARTE* Visitas y actividades programadas específicamente para mayores y para colectivos en riesgo de exclusión social: 35 acciones ((34 visitas y un taller).
  - *De Todos | Para Todos. El arte accesible.* 24 visitas guiadas, 5 talleres
  - Prácticas y voluntariado: 1 alumno en beca de prácticas y 2 alumnos en prácticas curriculares.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	2.520	2.600
Personal con contrato laboral temporal	4	1	500	900
Personal en prácticas	2	3	320	1.800
Personal voluntario	1	0	100	0

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20.000	17.164
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	32.000,00	3.538,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	32.000,00	3.538,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	32.000,00	3.538,00

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Formación	Nº de visitas	300	967
Formación	Nº Talleres	50	145

ACTIVIDAD 11. COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y MARKETING

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Comunicación y Marketing
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.4. Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear, Cáceres

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el ejercicio 2023 se realizaron las siguientes acciones de promoción, divulgación y publicidad para

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

dar a conocer el Museo, la Colección y sus actividades entre el público local, nacional e internacional:

- Campañas integrales de comunicación específicas con motivo de exposiciones temporales, actividades y eventos, organización de entrevistas y reportajes en el ámbito regional, nacional e internacional, incluyendo envío de notas de prensa, convocatorias, viajes de prensa y entrevistas.
- Planificación, diseño y gestión de campaña en redes sociales, incluyendo la apertura de cuentas en nuevas redes (TikTok) y aprovechamiento de nuevos formatos audiovisuales con fines divulgativos y promocionales, incluyendo entrevistas a artistas, campañas específicas con motivo de efemérides, etc.
- Campañas de publicidad offline y online.
- Actualización de la web del Museo, incluyendo diseño, contenido y funcionamiento estructural.
- Campañas de Imagen corporativa, en la que se incluyen relaciones institucionales, visitas, promoción de alquiler de espacios y visitas privadas.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	2.920	3.000
Personal con contrato laboral temporal	1	2	900	1.350
Personal prácticas y/o voluntariado	1	2	100	500

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	35.000,00	9.386,16
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	35.000,00	9.386,16
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Cornchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	35.000,00	9.386,16

F) Objetivos e Indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Información, divulgación	Nº de noticias en los medios de comunicación	250	798
Información, divulgación	Nº de seguidores en redes sociales	4.000	18.165
Información, divulgación	Nº de visitas a la web del Museo Helga de Alvear	10.000	99.210
Información, divulgación	Nª de comunicaciones de mailling	20.000	37.497
Información, divulgación	Nº de usuario/as mailing	1.000	2.111
Información, divulgación	Nº de campañas de mailing	70	91
Información, divulgación	Nº de consultas y solicitudes de medios de comunicación y marketing respondidas	120	192
Información, divulgación	Nº de actos de otras instituciones	5	17
Información, divulgación	Nº de visitas de representación	30	46

ACTIVIDAD 12. CONSERVACIÓN DE LA COLECCIÓN HELGA DE ALVEAR

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Conservación de la Colección Helga de Alvear
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.7. Museo de Arte Contemporáneo. Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

El trabajo de conservación preventiva se centra en el diagnóstico y control del estado de conservación de las obras que la Fundación Helga de Alvear recibe para la realización de sus exposiciones temporales y con las obras que se encuentran en las áreas de reserva o en la exposición semi-permanente del museo, procediendo puntualmente cuando se presenta esta necesidad a la intervención sobre las obras para mejorar o corregir su acondicionamiento o para restaurar o consolidar alguna obra.

A lo largo de 2023 se realizaron labores de conservación y restauración sobre las obras de la Colección Helga de Alvear que ingresaron para su exhibición en exposiciones temporales, o en la renovación de la exposición semipermanente del nuevo edificio del museo, o sobre las obras que salieron de su sede como préstamo a otras instituciones

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	1.000	1.040
Personal con contrato laboral temporal	1	0	200	0
Personal prácticas	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	2.500,00	47,61
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	2.500,00	47,61
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	2.500,00	47,61

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Investigación	Nº de obras tratadas	20	5
Investigación	Nº de informes de conservación	100	107

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Investigación	Nº de movimientos de obra	25	20
Investigación	Nº de control de obras	100	100

ACTIVIDAD 13. DOCUMENTACIÓN DE LA COLECCIÓN HELGA DE ALVEAR

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Documentación de la Colección Helga de Alvear
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.7. Museo de Arte Contemporáneo. Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2023 se extendió el Proyecto de Documentación de la Colección Helga de Alvear, a través de la catalogación sistemática del conjunto de obras que integraron las exposiciones permanentes y temporales del Museo. Al mismo tiempo, continuaron otros trabajos de documentación administrativa, técnica, gráfica, autoral de obras de la colección, así como la incorporación de las nuevas adquisiciones. Todos con su respectiva actualización de registros tanto en el programa de catalogación Domus, como en el catálogo de la página web y en la app de la Colección Helga de Alvear.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1	680	680
Personal con contrato laboral temporal	0	0	0	0
Personal voluntario	1	0	100	0

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	7.500	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	7.500,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	7.500,00	0,00

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Investigación	Nº de obras documentadas	1.500	1.960
Investigación	Nº obras incorporadas	100	69
Investigación	Nº referencias bibliográficas nuevas	60	95
Investigación	Nº comentarios de obra	25	13
Investigación	Nº imágenes nuevas obras	200	329
Investigación	Nº obras incorporadas a web	100	59
Investigación	Nº obras incorporadas a app	100	59
Investigación	Nº itinerarios obras colección web	1	1
Investigación	Nº préstamos de obras	20	20

ACTIVIDAD 14. BIBLIOTECA

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Biblioteca
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	11.7. Museo de Arte Contemporáneo. Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear

B) Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2023 se ha continuado con el desarrollo del concepto de biblioteca relacional que, más allá de su función de lugar de lectura y préstamo bibliográfico, se abre a una variedad de actividades que pretenden hacer de la biblioteca un espacio de encuentro y creación. Actividades desarrolladas: club de lectura, talleres infantiles, celebración de efemérides, un espacio de *bookcrossing* y un programa de exposiciones. Actividades todas ellas que se basan en la relación entre imagen y texto.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Junto a estas actividades ha proseguido el trabajo de inventario, registro y catalogación de los nuevos fondos que han entrado a formar parte de la biblioteca, bien a través de adquisiciones, bien a través de donaciones.
Igualmente se ha dado continuidad al apoyo e información de usuarios.

C) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	1	0	50
Personal con contrato laboral temporal	1	0	0	0
Personal voluntario/prácticas	0	2	0	1.800

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	577
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	8.000,00	1.047,27
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	8.000,00	1.047,27
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	8.000,00	1.047,27

F) Objetivos e indicadores de la actividad.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgación	Nº de registro de volúmenes	1.500	1.504
Investigación y Divulgación	Nº de usuarios de la biblioteca	150	144
Divulgación	Nº de actividades	10	47
Divulgación	Nº de asistentes talleres	100	160
Divulgación	Nº de asistentes club de lectura	100	196
Divulgación	Nº de recomendaciones de lectura	5	12
Divulgación	Nº de puntos de información	6	9

20.3. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Como toda la actividad desarrollada por la Fundación se desarrollan para el cumplimiento de sus fines incluidos en su objeto social, todos los bienes y derechos incluidos en el activo de su balance de situación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios. La Fundación al 31 de diciembre de 2023 ha cumplido con la legalidad vigente en este aspecto, según se desprende del siguiente cuadro:

Ejercicio	1 Excedente del ejercicio	2 Ajustes negativo (a) (c)	3 Ajustes positivos (b) (c)	(1+2+3) Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+ Inversiones) (B)	2022	2023
					Importe (A)	%			
2022	-475.240,93	-214.672,67	1.246.342,34	558.428,74	389.500,118	70%	1.798.456,26	1.798.456,26	
2023	-120.905,01	-475.240,93	873.753,69	277.607,75	194.325,43	70%	1.599.564,65		1.599.564,65
TOTAL								1.798.456,26	1.599.564,65

Recursos aplicados en el ejercicio

IMPORTE				TOTAL
(1) Gastos en cumplimiento de fines *				1.595.916,55
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
(2) Inversiones en cumplimiento de fines *	3.648,10	0,00	0,00	3.648,10
2.1. Realizadas en el ejercicio	3.648,10	0,00	0,00	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios		0,00		
TOTAL (1) + (2)				1.599.564,65

(*) De acuerdo, con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 28 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizadas en cada ejercicio que, efectivamente, hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la Fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

en el excedente como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

Gastos de administración

Entendiendo por gastos de administración del patrimonio de la entidad aquellos directamente ocasionados por los Órganos de gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, y por los que los patronos tienen derecho a ser reembolsados por el desempeño de su cargo. Para el ejercicio 2023 el importe ha sido de 1.015,19 euros correspondientes a gastos de transporte y alojamiento, con motivo de las reuniones de sus Órganos de Gobierno.

NOTA 21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

21.1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas. No existen.

21.2. Personal y patronos. No existen.

21.3. Anticipos y créditos concedidos al personal y a los miembros del Patronato. No existen.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

22.1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Los cambios en el Patronato en 2023 se recogen en la siguiente tabla:

Fecha reunión Patronato	Órgano que representa	Nombramiento de Patrono	Cese Patrono
20/12/2023	Consejería de Cultura, Turismo y Deportes	Dña. Victoria Bazaga Gazapo	Dña. Nuria Flores Redondo
20/12/2023	Dirección General de Patrimonio Cultural	D. Francisco José Palomino Guerra	Dña. Miriam García Cabezas
20/12/2023	Diputación de Cáceres	D. Miguel Ángel Morales Sánchez	D. Fernando Javier Grande Cano
20/12/2023	Ayuntamiento de Cáceres	D. Rafael Mateos Pizarro	D. Luís Salaya Julián
20/12/2023	Fundación Helga de Alvear	Dña. Patricia de Alvear	D. José Jiménez Jiménez

La Fundación Helga de Alvear comunica al Registro de Fundaciones todos los cambios del Patronato producidos en el ejercicio 2023, para su inscripción y actualización en el Registro.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

22.2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado. No existen.

22.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen y distribución por sexo.

Personal contratado durante 2023	Discapacidad	Hombres	Mujeres
1 Directora (fecha inicio contrato: 18/09/2023)	No		1
1 Coordinadora (fecha inicio contrato: 01/07/2008)	No		1
1 Conservador (fecha inicio contrato: 01/07/2008)	No	1	
1 Técnica Superior de Contabilidad y Finanzas (fecha inicio contrato: 01/07/2008)	No		1
1 Técnico Medio de Mantenimiento (fecha inicio contrato: 30/12/2016)	No	1	
1 Técnica Superior de Administración y RRHH (con contrato temporal hasta la fecha inicio contrato: indefinido 01/09/2023)	No		1
1 Técnico Superior de Educación y Acción Cultural (con contrato temporal hasta la fecha de inicio contrato indefinido: 01/09/2023)	No	1	
1 Técnica Superior de Comunicación y Marketing (con contrato temporal hasta la fecha de inicio contrato indefinido: 01/09/2023)	No		1
1 Técnica Superior de Comunicación y Marketing (contrato temporal para cubrir la baja maternal, fecha inicio contrato: 15/11/2023)	No		1
Total		3	6

22.4. Sueldo, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato. No existen.

22.5. Anticipos y créditos a miembros del Patronato. No existen.

22.6. Pensiones y seguros de vida. No existen.

22.7. Aspectos derivados de la transición de las nuevas normas contables.

Las presentes cuentas anuales recogen la aplicación de los criterios contables contenidos en el RD 1491/2011, que no han motivado variaciones en el Patrimonio Neto de la Fundación e incluyen información comparativa adaptada a los nuevos criterios.

22.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En cumplimiento de lo establecido en la disposición adicional tercera "Deber de información", de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y, de acuerdo con el artículo 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales ha sido de 5 días.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

22.9 No existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ello no se incluyen desgloses específicos en esta memoria respecto a la información medioambiental.

NOTA 23. HECHOS POSTERIORES

Inexistencia.

NOTA 24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

La Fundación no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo al poder formular cuentas abreviadas.

NOTA 25. BASES DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Durante el ejercicio 2023 se han desarrollado las líneas estratégicas establecidas por su Patronato a través de las actividades programadas, para alcanzar los siguientes objetivos:

- Apertura diaria del Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear al público.

- Desarrollo de un programa de exposiciones de naturaleza permanente y temporal.

- Posicionar al Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear como un referente de la cultura contemporánea en el contexto regional, nacional e internacional.

- Afianzar al Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear como un centro de investigación y producción del conocimiento.

- Desarrollo de su programa de educación y acción cultural que lo consolide como un lugar de formación y desarrollo individual y colectivo, de accesibilidad e inclusión social.

- Ampliación de las actividades de investigación, conservación, promoción, difusión de los fondos artísticos que custodia.

- Edición de catálogos y material científico-divulgativo.

Las actividades aprobadas por el Patronato de la Fundación para la consecución de dichos objetivos figuran recogidas en el apartado 1.2. de esta memoria.

NOTA 26. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

El Museo alcanzó la cifra de 127.186 usuario/as que disfrutaron del Museo, sus exposiciones y sus actividades a lo largo del ejercicio.

Figuran en el apartado 20.2 el detalle de cada una de las actividades realizadas, indicando los aspectos económicos que relacionan el presupuesto y el gasto real.

Todas las actividades de la Fundación se encuadran en el sector 11.1 "Museo de Arte Contemporáneo. Centros e infraestructuras, Creación", 11.1. "Museo de Arte Contemporáneo. Centros e Infraestructuras. Sostenimiento", 11.1. "Museo de Arte Contemporáneo. Centros e Infraestructuras. Funcionamiento", "11.4 "Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Exposiciones)", 11.4 "Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Inauguración), 11.4. "Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Ediciones y Publicaciones.

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Distribución), 11.4. Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Formación), 11.4. Museo de Arte Contemporáneo. Comunicación y Difusión (Representación) y 11.7. "Museo de Arte Contemporáneo. Investigación".

NOTA 27. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS Y DE LOS INCENTIVOS FISCALES AL MECENAZGO.

A) Rentas exentas y no exentas.

A.1) Rentas exentas:

1. Ingresos de la entidad por las actividades propias del Museo Helga de Alvear.

Actividad	Importe Ingresos
Ventas de catálogos	12.197,56
Visitas Guiadas al Museo	6.700,00
Talleres Infantiles	979,86
Alquiler de espacios	7.293,40
Otros ingresos (pago del coste de la mensajería por el envío de la venta de libros)	114,63
Total	27.285,45

2. Subvenciones oficiales a la explotación de la entidad imputadas al resultado del ejercicio: 1.768.183.53euros, según se detalla:

Fecha	Procedencia	Importe
01/01/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
16/02/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
13/04/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
24/10/2023	Junta de Extremadura (25% Subv. Funcionamiento 2023)	275.174,50
01/01/2023	Junta de Extremadura (derecho de uso Casa Grande prorroga realizada año 2022)	44.220,70
08/03/2023	Ayuntamiento de Cáceres (aportación funcionamiento 2023)	85.600,62
18/12/2023	Ayuntamiento de Cáceres (incremento aportación)	150.000,00
07/03/2023	Diputación de Cáceres (aportación funcionamiento 2023)	332.036,00
29/06/2023	Aportación Ministerio de Cultura y Deportes (primer 50% de 2023)	25.000,00
09/10/2023	Aportación Ministerio de Cultura y Deportes (segundo 50% de 2023)	25.000,00
Fecha inicio: 10/06/2023 hasta 31/12/2023	Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas desde el datafono de la web: son aportaciones individuales de distinta cuantía (se recibieron desde 5€ hasta 60€). El comienzo de la posibilidad de realizar donaciones cuando los visitantes del Museo realizan la reserva de su visita estuvo disponible desde junio	1.565,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

Desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023	Donaciones al Museo Helga de Alvear realizadas en efectivo en la urna de donativos	203,45
30/11/2023	Subvención en cuotas a la Seguridad Social del curso de formación	85,80
16/01/2023	Aportación de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB (para la realización de talleres educativos)	3.500,00
26/09/2023	Donación en especie de la Fundación María Cristina Masaveu Peterson, de 8 libros para la Biblioteca del Museo Helga de Alvear	273,96
Total		1.768.183,53

3. Ingresos financieros: 12.848,28 euros, correspondientes a los intereses anuales de las cuentas bancarias (artículo 6.2º de la Ley 49/2002).

4. Otros ingresos: recogido en la subcuenta 778 "Ingresos excepcionales" por importe de 641,74 euros.

Cuenta	Otros Ingresos	Importe
77800000	Ingresos Excepcionales	0,18
77800469	Ingresos Excepcionales Penalidades contrato Assa Abloy	118,80
77823002	Ingresos Excepcionales reparación gotera cubierta por póliza seguro edificio	522,76
	Total Otros Ingresos	641,74

5. Exceso de provisiones, que ascendió al montante de: 22.580,05 euros, detallado en el apartado 4.8 de esta memoria

A.2) Rentas no exentas. No existen.

B) Gastos clasificados por categorías:

Relación de Gastos	Importe
Gastos por colaboraciones y del órgano del Gobierno	1.015,19
Aprovisionamientos	18.988,17
Gastos de personal (descontadas las provisiones por retribuciones al personal)	376.294,97
Otros Gastos de explotación	1.186.611,81
Amortización del Inmovilizado	356.527,51
Gastos financieros	1.354,78
TOTAL	1.940.792,43

En el ejercicio 2023 se producen disminuciones en el inmovilizado intangible e inmovilizado material resultado de las amortizaciones anuales practicadas. detallados en el apartado 7 de esta memoria.

C) En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, todas las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación, una vez deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos, se destinarán en primer lugar a cubrir el resultado negativo de otros ejercicios y el excedente se destinará a una partida de reservas

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga-Gazapo
Presidenta del Patronato

estatutarias por el 70% y el importe restante a incrementar las reservas voluntarias. Como en el ejercicio 2023 se ha producido un resultado negativo, se procede según lo detallado en la nota número 3 de esta memoria.

D) La Fundación no ha satisfecho retribuciones dinerarias o en especie a sus Patronos.

E) La Fundación no participa en sociedades mercantiles.

F) La Fundación no tiene representantes en sociedades mercantiles.

G) La Fundación no ha suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

H) La Fundación no desarrolla actividades prioritarias de Mecenazgo.

I) Los Estatutos de la Fundación en su artículo 51 establecen que en caso de extinción de la Fundación, salvo en el supuesto de que ésta se produzca por fusión con otra, todos los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra fundación o entidad no lucrativa que persiga fines de interés general análogos a los de la Fundación o a entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza.

J) De acuerdo con el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece que para una entidad pueda ser considerada como Fundación, a los efectos de esta Ley, y por tanto, poder tener derecho a los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003). Dicha memoria, además de presentarse ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de siete meses desde la fecha de cierre del ejercicio, asimismo, deberá incorporarse a la Memoria de las cuentas anuales toda la información recogida en los apartados anteriores de esta memoria.

NOTA 28. INCORPORACIÓN A LA MEMORIA DE UN INVENTARIO DE LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES.

El inventario de los elementos patrimoniales de la Fundación, según establece el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre de Fundaciones, figura detallado a continuación:

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

FUNDACIÓN HELGA DE ALVE *INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS 31/12/2023

A) MOBILIARIO
5.1. Mobiliario y Material de Oficina

CUENTA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VENTA	IMPORTE	% AMORT.	PENDIENTE AMORTIZAR	TOTAL AMORTIZADO
21600009	Mobiliario de oficinas	17/06/2008		23.304,58	10	0,00	23.304,58
21600400	Bancos	08/06/2010		4.537,82	10	0,00	4.537,82
21600039	Mobiliario estores sala junta y recepción	16/06/2010		2.886,98	10	0,00	2.886,98
21600019	Otro mobiliario	30/06/2010		5.283,80	10	0,00	5.283,80
21600460	Mostrador y otro mobiliario para la exposición inaugural	30/06/2010		3.858,00	10	0,00	3.858,00
21600049	Mobiliario estores oficina y biblioteca	30/09/2010		3.987,22	10	0,00	3.987,22
21600050	Silla Riga Blanca	20/12/2010		1.003,00	10	0,00	1.003,00
21600051	Armario para buzón y telefonillo	07/11/2011		646,79	10	0,00	646,79
21600010	Mobiliario 1 silión oficinas	13/09/2012		357,52	10	0,00	357,52
21600461	Mobiliario exposición: *Juegos de Lenguaje*	12/11/2012		4.392,75	10	0,00	4.392,75
21600052	100 Sillas Jornadas	04/01/2013		999,00	10	0,00	999,00
21600476	Mobiliario Pies Vitrinas Exposición	03/06/2013		1.621,40	10	0,00	1.621,40
21600478	13 urnas metacrilato	10/06/2013		4.821,85	10	0,00	4.821,85
21600053	Atril Eco	10/12/2015		508,20	10	98,58	409,62
21600479	4 Mesas Plegables	04/06/2018		665,50	10	294,28	371,22
21600480	Mobiliario La Navarra donado por Dª. Helga de Alvear	18/11/2019		107.477,28	10	63.190,74	44.286,54
21600481	Mueble expositor La Navarra donado por Dª. Helga de Alvear	18/11/2019		9.836,72	10	5.783,46	4.053,26
21621691	Mob. Letras en bronce (donación en especie)	26/06/2020		21.689,25	10	14.062,44	7.626,81
21621682	Estanterías Mecalux	30/06/2020		7.341,07	10	4.767,67	2.573,40
21621684	Mob. Estores Museo	07/07/2020		5.110,27	10	3.328,65	1.781,62
21621683	Bancos lacados Carpintería Puerto	07/09/2020		4.598,00	10	3.072,87	1.525,13

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

21601907	Mobiliario Sutega S.L.	25/09/2020	62.764,71	10	42.254,72	20.509,99
21621694	Letras en bronce (donación en especie)	01/10/2020	20.551,85	10	13.869,67	6.682,18
21621690	2 Armarios Sutega y 5 bastidores	04/11/2020	1.309,22	10	895,71	413,51
21621689	9 Estores Nuevo Museo	30/11/2020	12.540,08	10	8.668,41	3.871,67
21621698	14 Stand gris dosificador gel	22/02/2021	1.558,48	10	1.113,13	445,35
21621699	Mobiliario Mofexsa Cortinas	26/02/2021	18.072,92	10	12.928,33	5.144,59
21621697	Mobiliario Taquillas vestuarios	10/03/2021	794,97	10	571,28	223,69
21621103	2 Stand Blanco con distribuidor de gel	28/04/2021	246,84	10	180,71	66,13
21621104	Mobilario exp. nº 202109_MOB	11/06/2021	14.705,30	10	10.942,35	3.762,95
21622106	2 sillones Vedbo Ikea	08/07/2021	437,00	10	328,41	108,59
21621460	Mobiliario 2 urnas metacrilato 2021	20/10/2021	1.137,40	10	887,17	250,23
21621111	Mobiliario Bolardos	30/11/2021	3.466,99	10	2.743,19	723,80
21621112	Mobiliario aparcabicicletas	30/11/2021	2.154,72	10	1.704,89	449,83
21621110	Cortina enrollable	01/12/2021	1.065,02	10	842,97	222,05
21621995	Sillón vigilantes Kolos 2021	13/12/2021	713,15	10	566,80	146,35
21622120	50 Sillas Mod.M163 color blanco	10/05/2022	2.238,50	10	1.869,91	368,59
21622121	Carro Portalibros metálico	10/05/2022	526,81	10	440,07	86,74
21622123	Letras en bronce auditorio José María Viñuela	03/10/2022	4.495,15	10	3.934,79	560,36
21622126	Peanas exposición "Ángel Duarte" y otro mob.exposición	30/11/2022	1.089,00	10	970,55	118,45
			364.795,11			

SUBTOTAL: 5.1. Mobiliario y Material de Oficina

CUENTA	5.2. Equipos y material informático	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VENTA	IMPORTE	% AMORT.	PENDIENTE AMORTIZAR	TOTAL AMORTIZADO

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

20600011	Licencias software equipos informáticos	13/08/2008	6.730,00	25	0,00	6.730,00
21700011	Equipos informáticos oficina (Servidor HP, Módulo memoria, 6 discos duros, 1 grabadora DVD, 1 SAI Inverter, 3 PC, 1 ordenador portatil TOSHIBA, 2 impresoras HP, 1 Firewal prosafe netgear, 1 cámara video, 1 cámara fotográfica NIKON, 1 scaner Epson)	13/08/2008	12.310,50	25	0,00	12.310,50
21700012	Proyector Panasonic	31/10/2008	3.600,00	25	0,00	3.600,00
20600001	Software programa contable Fundasoft	17/11/2008	552,71	25	0,00	552,71
20600002	Instalación DOMUS	12/12/2008	950,00	25	0,00	950,00
21700014	Equipo informático departamento mantenimiento	26/05/2010	1.055,00	25	0,00	1.055,00
21700464	Equipos Audio-Video para las salas de exposiciones	01/06/2010	10.894,72	25	0,00	10.894,72
21700013	Disco Duro	02/06/2010	349,00	25	0,00	349,00
20600532	Aplicaciones informáticas diseño gráfico página web	14/06/2010	14.848,00	25	0,00	14.848,00
20600534	Manual uso del logotipo	02/05/2011	8.850,00	25	0,00	8.850,00
20600533	Website (40%) CAVFHA	19/05/2011	16.954,24	25	0,00	16.954,24
21762115	Fotocopiadora RICOH	24/10/2011	204,81	25	0,00	204,81
20600533	Website (20%) presupuesto RE:2010/53	30/01/2012	8.477,12	25	0,00	8.477,12
21700465	Eq.Proc.Inf. 5 monitores y 5 reproductores	09/10/2012	2.435,13	25	0,00	2.435,13
20600533	Website CAVFHA (última fra. Mortensen finalización web)	22/10/2012	8.673,28	25	0,00	8.673,28
20601001	Aplic. Informáticas JL, MS, HVM, Aprox.I, SP	20/12/2013	16.190,00	25	0,00	16.190,00
21700466	2 Equipos proyección Full HD	10/03/2014	2.021,26	25	0,00	2.021,26
20601014	Aplicaciones informáticas exposición *Las Lágrimas de las Cosas*	27/05/2014	4.130,00	25	0,00	4.130,00
21700466	2 Equipos proyección Full HD (c° % tablas amortización 2015)	01/01/2015	7.970,92	10	1.594,20	6.376,72
20602015	App exposición: "... Y el Tiempo se hizo"	26/05/2015	4.000,00	33	0,00	4.000,00
20600475	Apl.Inf. 5 Licencias SO Windows 7	21/09/2015	745,00	33	0,00	745,00
21700475	Ordenador biblioteca	21/09/2015	495,66	25	0,00	495,66
21700476	2 Discos duros	21/09/2015	148,78	33	0,00	148,78
20615037	Web accesible (80%)	14/12/2015	2.904,00	33	0,00	2.904,00
20615038	Web accesoble Imanguxara 20% final	17/03/2016	726,00	33	0,00	726,00
20602016	App. Exposición Idiosincrasia	05/09/2016	4.000,00	33	0,00	4.000,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

20615039	Aplicac. Inf. Vídeos adaptación a lengua de signos de página web	24/10/2016	867,00	33	0,00	867,00
21700037	4 uds IPAD MINI y 2 uds IPAD AIR	12/12/2016	2.577,30	25	0,00	2.577,30
21700038	2 Adaptadores y 2 teclados	11/01/2017	348,48	25	0,00	348,48
21900002	Videos Júrgen Klauke exposición	24/02/2017	5.566,00	10	2.308,75	3.257,25
21700468	2 monitores Samsung DC40E de 40"	02/03/2017	1.144,66	10	476,66	668,00
20602017	App Colección Fase 1	19/05/2017	7.400,00	25	0,00	7.400,00
20612017	App Colección Fase 2	04/08/2017	5.000,00	25	0,00	5.000,00
21700469	Equipo de proyección Naturaleza	20/11/2017	15.786,87	10	7.711,76	8.075,11
20602018	App Inf. Colección	21/02/2018	3.500,00	25	0,00	3.500,00
20612018	App "Todas las palabras para decir roca"	03/04/2018	4.000,00	25	0,00	4.000,00
20622018	App "La Perspectiva de lo esencial"	03/09/2018	4.000,00	25	0,00	4.000,00
21700477	Servidor	08/11/2018	3.554,92	25	0,00	3.554,92
21900003	40 Battery RRLA 12 OV 40 AH YUASA	21/12/2018	4.798,52	10	2.864,66	1.933,86
20600481	Adaptación del Logotipo y manual	09/03/2020	1.633,50	25	484,23	1.149,27
21700478	Eq. Informáticos	07/08/2020	14.600,88	25	5.834,37	8.766,51
21700327	Eq.porc.Inf. Audiovisuales	01/10/2020	35.475,43	25	15.508,38	19.967,05
21702087	10 Altavoces y 2 subwoofer	11/11/2020	14.270,74	25	6.638,22	7.632,52
21702088	2 Proyectores JVC y soportes	12/11/2020	13.663,32	25	6.365,02	7.298,30
21700486	Monitores TV y reproductor video	18/11/2020	17.849,92	25	8.388,49	9.461,43
21702096	Procesador Marant	20/11/2020	6.921,20	25	3.262,04	3.659,16
21702089	Equipo audiovisual y de TV	26/11/2020	16.362,83	25	7.779,05	8.583,78
21702095	Equipam. Técnico Obras "Lucas y..."	27/11/2020	5.621,66	25	2.676,42	2.945,24
21902099	O.Inm. Óptica Panasonic	02/12/2020	2.075,15	10	1.643,10	432,05
21702026	Monitor 58" Samsumb	03/02/2021	847,00	25	442,64	404,36
20602023	Aplic. Informáticas software recepción	23/02/2021	1.013,98	25	543,79	470,19
21701918	Equip.proc.inf. Recepción	23/02/2021	1.310,31	25	702,72	607,59
21721105	Mezclador Blackmagic Atem	31/03/2021	955,90	25	536,21	419,69
21700108	Monitor profesional Philips	29/10/2021	3.279,10	25	2.315,58	963,52

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

20602118	Diseño y Programación de la página web Museo	03/11/2021		14.520,00	25	10.303,23	4.216,77
21721113	Eq.Proc.Inf 3 Biblioteca	15/12/2021		3.283,59	25	2.424,46	859,13
21722022	Mesa de mezclas y monitores	18/03/2022		1.174,78	25	942,23	232,55
21722001	Fotocopiadora HP Blanco y Negro	28/04/2022		970,82	25	805,91	164,91
21722002	Fotocopiadora RICOH COLOR	28/04/2022		2.673,26	25	2.219,17	454,09
21723129	Equipo Informático Dirección	30/09/2023		1.322,24	25	1.238,02	84,22
21723130	Equipo Proc. Inf. Ordenador	30/09/2023		597,86	25	559,78	38,08
21723131	Equipo Proc. Informac.	31/12/2023		1.728,00	25	1.726,82	1,18
	SUBTOTAL: 5.2 Equipos y material informático			360.911,35			

CUENTA	5.3. Equipos y material sanitario	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VENTA	IMPORTE	% AMORT.	PENDIENTE AMORTIZAR	TOTAL AMORTIZADO
21600029	Mobiliario accesorios baños CAVFHA	07/06/2010		5.979,99	10	0,00	5.979,99
	SUBTOTAL: 5.3. Equipos y material sanitario			5.979,99		0,00	5.979,99

CUENTA	5.4. Otra maquinaria o instalaciones	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VENTA	IMPORTE	% AMORT.	PENDIENTE AMORTIZAR	TOTAL AMORTIZADO
21500013	1 Submódulo Neris (centralita telefónica)	14/07/2008		2.623,55	11,11	0,00	2.623,55
21552531	Proyectores Erco (118 unidades)	27/04/2010		53.724,17	10	0,00	53.724,17
21500535	8 Luminarias (instaladas en oficinas y biblioteca)	30/11/2010		1.668,24	10	0,00	1.668,24
21500325	Bañador Pared C/Lente (50 unidades)	15/12/2010		23.521,77	10	0,00	23.521,77
21500014	Instalación de puntos de red y telefonía	30/12/2010		4.388,42	11,11	0,00	4.388,42
21900001	Atornillador	18/10/2011		234,82	25	0,00	234,82
21552322	Equipo de sonido	10/01/2012		715,00	10	0,00	715,00
21501328	25 Lámparas LED de 20W	27/11/2015		3.496,90	10	665,85	2.831,05
21501329	109 Lámparas LED de 20W	02/12/2015		15.246,48	10	2.923,97	12.322,51

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

21500327	2 Lámpara Original Christie	03/05/2017	1.028,50	10	342,93	685,57
21500328	Lámparas Proyector	24/01/2018	1.282,60	10	521,12	761,48
21552557	99 Proyectores ERCO donados por Dª. Helga de Alvear	16/12/2019	51.150,33	10	30.465,99	20.684,34
21552558	O. Inst. 193 Dali LED 12W	01/01/2020	77.531,96	10	46.519,16	31.012,80
21552559	O. Inst.115 Dali LED 12W	01/01/2020	46.197,80	10	27.718,68	18.479,12
21552560	O. Inst.7 Dali LED 12W	02/01/2020	2.812,04	10	1.688,01	1.124,03
21552561	O. Inst. 191 Dali LED 24W	13/01/2020	95.830,12	10	57.812,28	38.017,84
21308012	Plataforma Tijera Eléctrica	21/01/2020	14.641,00	10	8.864,61	5.776,39
21552562	O. Inst.8 Dali LED 24W	24/02/2020	3.673,56	10	2.258,32	1.415,24
21301301	Traspaleta 2500 THV AYERVE	30/09/2020	356,95	10	240,78	116,17
21522117	50 UDS. Lámparas LED	31/03/2022	8.591,00	10	7.082,28	1.508,72
	SUBTOTAL: 5.4. Otra maquinaria o instalaciones		408.715,21			

CUENTA	5.5. Otros bienes muebles	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VENTA	IMPORTE	% AMO RT.	PENDIENTE AMORTIZAR	TOTAL AMORTIZADO
21902019	207 Obras de Arte donadas por Helga de Alvear (escritura nº 5.231)	19/12/2019		42.000.000,00	** N/P	** N/P	0,00
21922001	58 Obras de Arte donadas por Helga de Alvear (escritura nº 805)	15/02/2022		9.774.000,00	** N/P	** N/P	0,00
21922002	99 Obras de Arte donadas por Helga de Alvear (escritura nº 2.460)	19/12/2022		16.714.356,00	** N/P	** N/P	0,00
21922003	346 Obras de Arte donadas por Helga de Alvear (escritura nº 2.461)	19/12/2022		19.946.136,35	** N/P	** N/P	0,00
	SUBTOTAL: 5.5 Otros bienes muebles			88.434.492,35			0,00

CUENTA	B) OTROS SECTORES PATRIMONIALES	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VENTA	IMPORTE	% AMO RT.	PENDIENTE AMORTIZAR	TOTAL AMORTIZADO
	1. INMUEBLES.			11.439.807,58		9.878.062,46	806.629,41
21000001	Finca urbana o edificio donado por Dña. Helga de Alvear sito calle Pizarro,10	05/12/2013		727.083,11	** N/P	** N/P	0,00
21000001	Finca urbana o solar donado por Dña. Helga de Alvear sito calle Camino Llano, s/n	05/12/2013		86.420,33	** N/P	** N/P	0,00
23908000	Anticipos a 31/12/2022 para la Obra de Construcción (pago ICIC)	31/12/2019		140.996,22	** N/P	** N/P	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

20802020	Derecho s/ Bienes (autorización demanial edificio Casa Grande)	26/02/2020	88.441,40	50	0,00	88.441,40
20802022	Derecho s/ Bienes (prorroga autorización demanial edificio Casa Grande)	26/02/2022	88.441,40	50	6.784,55	81.656,85
21100001	Edificio Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear	30/11/2020	10.308.425,12	2	9.671.893,96	636.531,16
	2. DERECHOS ARRENDATICIOS. No aplicable (N/A)		0,00		0,00	0,00
	3. MUEBLES DE CARÁCTER HISTÓRICO- ARTÍSTICOS. No aplicable (N/A)		0,00		0,00	0,00
	4. VALORES MOBILIARIOS. No aplicable (N/A)		0,00		0,00	0,00
	6. SEMOVIENTES. No aplicable (N/A)		0,00		0,00	0,00
	7. VEHÍCULOS. No aplicable (N/A)		0,00		0,00	0,00
	9. PROPIEDADES Y DERECHOS INCORPORALES (N/A)		0,00		0,00	0,00
	B) OTROS SECTORES PATRIMONIALES					
	Subtotal B: OTROS SECTORES PATRIMONIALES		11.439.807,58			806.629,41
	IMPORTE TOTAL *INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS 31/12/2023		IMPORTE			TOTAL AMORTIZADO
	A) MOBILIARIO		89.574.894,01			697.531,35
	B) OTROS SECTORES PATRIMONIALES		11.439.807,58			806.629,41
	IMPOTE TOTAL* INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS 31/12/2023		101.014.701,59			1.504.160,76

* Inventario de Bienes y Derechos de acuerdo con la estructura patrimonial contenida en el Decreto 118/2009, del Inventario del Patrimonio

* "N/P: No procede amortización: Cuentas Subgrupo 219 Otro Inm. Mat (Obras de Arte), Cuenta 21000001 Terrenos y bienes naturales(donación de Dña. Helga de Alvear de fecha: 05/12/2013 de 2 fincas urbanas), Cuenta 23908000 Anticipos para Inmov.(ICIO)

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

DEUDAS							
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA		FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	No Procede (N/P)					
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	N/P					
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	N/P					
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO	N/P					
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES	N/P					
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS	N/P					
A CORTO PLAZO	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS						
	Fianza Garantía Definitiva de la contratación del equipamiento audiovisual con la empresa Sonido Rubio. S.A. (expte. nº 201902_AUD)		09/07/2019	1.267,35	1.267,35	0,00	0,00
	Fianza Garantía Definitiva de la contratación del mobiliario con la empresa SUTEGA (expte. nº: 201902_AUD)		07/09/2019	2.593,58	2.593,58	0,00	0,00
	Fianza Garantía definitiva de la contratación de los servicios de vigilancia con la empresa Seguridad Integral Secoex. S.A. (expte. nº: 201922_VIG2)		04/12/2019	744,95	744,95	0,00	0,00
	Fianza Garantía definitiva de la contratación de los servicios de vigilancia con la empresa Seguridad Integral Secoex, S.A. (expte. nº: 201924_VIG)		30/04/2020	11.929,73	11.929,73	0,00	0,00
	Fianza Garantía definitiva de la contratación de los servicios de mantenimiento de ascensores con la empresa Orona Sociedad Coop.		04/12/2020	198,00	198,00	0,00	0,00
	Fianza Garantía definitiva de la contratación de los servicios de mantenimiento de la climatización con la empresa Ingemont (expte. nº 202025_CLI)		09/11/2020	348,96	348,96	0,00	0,00
	Fianza Garantía definitiva de la contratación de los servicios de mantenimiento de los sistemas contraincendios con la empresa Seguridad (expte. nº: 202044_CON)		19/03/2021	81,57	81,57	0,00	0,00
	Fianza Garantía definitiva de la contratación de los servicios de mantenimiento de las puertas automáticas con la empresa Assa Abloy (expte. nº: 202046_PUE)		19/03/2021	74,25	74,25	0,00	0,00
	Fianza Garantía definitiva de la contratación de los servicios de personal de atención al público en las instalaciones de la Fundación Helga de Alvear (expte. nº 202114_PAP)		08/07/2021	22.975,56	22.975,56	0,00	0,00
	Fianza Garantía Definitiva de la contratación de los servicios de Limpieza realizada por la empresa Adarve Limpiezas S.L. (expte. nº 202228_LIM2)		28/02/2023	3.829,99	3.829,99	0,00	0,00
	Ampliación fianza Adarve Limpiezas S.L.		31/03/2023	239,68	239,68	0,00	0,00

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato

La Intervención General de la Junta de Extremadura ha comunicado a la Fundación Helga de Alvear la asignación de la empresa Auren Auditores SP, S.L.P. como la encargada de realizar la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, la cual ha iniciado sus trabajos la primera semana de mayo de 2023.

El 07/05/2024 se recibieron de la Intervención General las Instrucciones sobre cómo proceder con las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, que detalla "si antes del 31 de julio de 2024 no se hubiera emitido el informe de auditoría de la entidad, la cuenta anual formulada se presentará sin informe de auditoría y sin la diligencia de aprobación de la cuenta. Estos documentos se aportarán a la Intervención General cuando se haya producido la conclusión del informe y aprobación de la cuenta por el órgano correspondiente". Como estas instrucciones no detallan cómo proceder en caso de que sea necesario realizar cualquier ajuste contable como consecuencia de las mismas, se procederá conforme a las instrucciones de los años anteriores que determinaban: "*cualquier ajuste contable que sea necesario hacer a las cuentas anuales del ejercicio como consecuencia de la auditoría de las mismas se realizará en el ejercicio siguiente, al objeto de no modificar las cuentas anuales remitidas a la Intervención General*".

Por tanto, el Patronato en su reunión de día 12 de junio de 2024 ha resuelto aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico 2023, sin perjuicio de lo que resulte del informe de auditoría.

Firma: Sra. Dña. Victoria Bazaga Gazapo, Presidenta, por razón de su cargo de Consejera de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura	Firma: Sra. Dña. Helga Müller Schatzel de Alvear Vicepresidenta, representada por Dña. Patricia de Alvear
Firma: Sr. D. Francisco José Palomino Guerra, por razón de su cargo de Secretario General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura	Firma: Sr. D. Miguel Ángel Morales Sánchez, por razón de su cargo de Presidente de la Excma. Diputación de Cáceres, representado por Dña. Esther Gutiérrez Morán
Firma: Excmo. Sr. D. Rafael Mateos Pizarro, por razón de su cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, representado por D. Jorge Lorenzo Suárez Moreno	Firma: Excmo. Sr. D. Pedro María Fernández Salguero, Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura, representado por Sra. Dña. María Teresa Terrón Reynolds AUSENTE
Firma: Sra. Dña. Yolanda Romero Gómez, patrona a título individual	Firma: Sra. Dña. Patricia de Alvear, patrona a título individual

Fdo. María Jesús Ávila Corchero
Vicesecretaria del Patronato

VºBº Victoria Bazaga Gazapo
Presidenta del Patronato